

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA

Escuela de Artes y Humanidades

Departamento de Letras y Humanidades

UDLAP®

**Entre tradición y modernidad: La figura de la mujer ideal
decimonónica en las revistas *Hijas* y *Violetas del Anáhuac***

Tesis que, para completar los requisitos del Programa de Honores presenta la
estudiante

Ana Paula Campos Goytia

162949

Literatura

Clemencia Corte Velasco

San Andrés Cholula, Puebla.

Otoño 2023

Hoja de firmas

Tesis que, para completar los requisitos del Programa de Honores presenta el
estudiante Ana Paula Campos Goytia (162949)

Director de Tesis

Dra. Clemencia Corte Velasco

Presidente de Tesis

Dra. Samantha Escobar Fuentes

Secretario de Tesis

Dra. Aymara Flores Soriano

*A mi familia,
por el apoyo infinito.*

*A las mujeres de mi entorno,
por inspirarme a diario.*

Agradecimientos

Este trabajo solo ha sido posible debido al incondicional apoyo de mis padres, gracias infinitas por siempre estar presentes, por su amor y su crianza. A mis hermanos gracias por escucharme y alentarme siempre. A mi mayor soporte y columna vertebral, gracias familia.

Debo mencionar y agradecer a mis primos Mikey y Majo por pasar por la experiencia de la tesis al mismo tiempo que yo. Al resto de mi familia y amigos, gracias por las porras y el ánimo.

Por último, gracias a mi mentora, tutora y guía, Clemencia Corte; este proyecto es también suyo, muchas gracias por todo el apoyo.

Índice

Introducción	9
1. Marco contextual	16
1.1. Acercamiento teórico a la prensa femenina	16
1.1.1. Antecedentes	16
1.1.2. Concepto de “revista femenina”	16
1.1.3. Carácter adoctrinador	18
1.1.4. Separación entre hombre y mujer	20
1.1.5. Temas y contenidos	21
1.1.6. Dos grupos de revistas	21
1.1.7. Objetivo de formación de las mujeres	22
1.2. Marco histórico, social e ideológico	23
1.2.1. Antecedentes	23
1.2.2. Eventos del siglo XIX	24
1.2.3. La Iglesia católica	25
1.2.4. La familia	25
1.2.5. Ilustración, liberalismo y otras corrientes	26
1.2.6. El Porfiriato	28
1.3. Las mujeres en la segunda mitad del siglo XIX mexicano	30
1.3.1. Género y clase: aclaraciones iniciales	30
1.3.2. Lo estereotípico y tradicional femenino	31
1.3.2.1. Caracterización de la mujer	31

1.3.2.2. La mujer según la Iglesia	33
1.3.2.3. Roles y metas femeninas	34
1.3.3. Inferioridad femenina	35
1.3.4. El papel de la Iglesia católica y el discurso religioso	37
1.3.5. Rebeldía y participación social	40
1.3.6. Educación previa	41
1.3.7. Educación e instrucción femeninas	42
1.3.8. Surgimiento de la mujer intelectual	44
1.4. Las mujeres como escritoras e intelectuales	45
1.4.1. Antecedentes	45
1.4.2. Formación	46
1.4.3. Feminismo incipiente: lo que defendían	47
1.4.4. Historización de la mujer intelectual según Infante Vargas	47
1.5. Cronología de la prensa femenina en México	49
1.5.1. Evolución de la prensa e inclusión femenina según Infante	49
1.5.2. Cronología de la prensa femenina decimonónica según Ruíz Castañeda	50
2. Cuerpo argumentativo	53
2.1. Su misión en el hogar	53
2.1.1. Esposa	54
2.1.2. Madre	56
2.2. Religión	62
2.3. La mujer activa	63

2.4. Relativo a la educación	70
2.4.1. Defensa de la educación femenina	70
2.4.2. Consecuencias de la ignorancia	72
2.4.3. Formación de la mujer ignorante	73
2.4.4. Consecuencias de la mujer ignorante	73
2.4.5. Educación incorrecta o contraproducente	75
2.4.6. La educación óptima	77
2.5. La mujer instrumento	80
2.6. Presuntuosidad y apariencia	81
2.7. Ternura	87
2.8. La mujer perfecta	88
Conclusiones	95
Bibliografía	99

Creo que la mujer es apta y tiene derecho de seguir todas las profesiones que sigue el hombre; creo que sus facultades intelectuales son iguales a las de éste, a pesar de la observación anatómica de un médico que asegura que el cerebro de la mujer es más pequeño que el del hombre; ***creo en fin, en la mujer***

Laureana Wright de Kleinhans, “Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla”.

Introducción

Este proyecto de investigación comenzó debido al gran interés que desarrollé por las revistas femeninas del siglo XIX. Después de investigar y leer sobre ellas, decidí concentrarme en aquellas que ya eran redactadas y producidas por mujeres, sobre todo las que incluían discusiones y preocupaciones proto-feministas¹. Me interesa entender la imagen que se tenía de la mujer; tomando en cuenta que estas revistas y autoras modernas estaban tratando de modificar los roles de género y concepciones de las mujeres, el objetivo es analizar su idea e imagen de la mujer perfecta. Me parece necesario también destacar lo relevante que es para mí nombrar y citar a las autoras, en su mayoría desconocidas, que lucharon por la instrucción femenina, el sufragio y la emancipación de las mexicanas de su época y las siguientes; es realmente un honor poder recuperarlas en mi tesis de licenciatura.

Antes de continuar, resulta indispensable aclarar que en gran parte de este trabajo de investigación se entenderá el concepto de mujer como una categoría histórica-social; es decir, que tendrá el mismo significado que se tenía en la época de los textos citados. En palabras de Ramos Escandón “la categoría misma de “mujer”, lejos de ser unívoca, universal e inmutable, es histórica, obedece a lo que en ese momento se considera mujeril, propio de las mujeres, adecuado para ellas, femenino” (13). En este caso, se estaría hablando del género femenino, no como se entiende actualmente, sino como se concebía el sexo femenino en el siglo XIX, es decir, el “bello sexo”.

También en cuanto a género, hay otra puntualización que resulta necesaria. Según Ramos Escandón, cuando se analiza la historia de las mujeres “‘la mujer’ no existe, sino que existen mujeres pertenecientes a diversos grupos sociales, a diversas etnias, que responden a

¹ Se utiliza el término “proto-feminista” para evitar una etiqueta anacrónica, pues ellas mismas no se pronunciaban como feministas.

diversos antecedentes sociales, familiares e ideológicos específicos” (11). Arrom también hace hincapié en este análisis interseccional e invita a no caer en generalizaciones sobre *la mujer*, porque “el estereotipo no hace esa clase de distinciones [edad, estado civil, clase, etnia]: refleja la universalidad típica del mito” (16), y, de nuevo, la mujer universal no existe. De ahí que sea necesario aclarar que en esta tesis se analizan las ideas de mujeres mexicanas de la capital, pertenecientes a la clase alta, educadas liberalmente, de etnia, sobre todo, española y, generalmente, adultas, casadas y madres. Asimismo, dichas ideas sobre *la mujer* ideal se refieren a las mujeres con las mismas características.

Como ya se mencionó, la meta primordial del grupo femenino liberal y moderno de la línea de Laureana Wright, autoras de las revistas *Hijas* y *Violetas del Anáhuac*, era la de conseguir una instrucción completa y pública para sus congéneres, así no tendrían que depender de hombres y podrían emanciparse. Ahora bien, dentro de los textos que promueven esta nueva educación y otros derechos, se dibuja, sobre todo en segundo plano, la imagen de la mujer ideal según estas perspectivas femeninas modernas. Esta premisa desencadenó la pregunta de investigación bajo la que se desarrolló este trabajo: ¿cómo es la mujer mexicana perfecta desde los ojos de estas autoras liberales, modernas y cultas?, ¿es posible llegar a este ideal? Sobre este tema, Alvarado propone que “Laureana Wright asigna a la mujer dimensiones más humanas, equiparables en todos sentidos a las del sexo opuesto” (23), afirmación que llamó mi atención. Sin embargo, la hipótesis de este trabajo es que, a pesar del enfoque más moderno de las autoras, su prototipo de la mujer ideal (resultado de la nueva instrucción) es complejo; las expectativas de la mexicana perfecta requerían de un equilibrio de factores que era prácticamente imposible de alcanzar.

Para argumentar la hipótesis presentada, primero se investigó el contexto específico, o marco contextual, que explica la situación de las autoras y revistas, desde la teoría sobre

revistas femeninas, hasta hechos históricos que formaron al país. Se revisa también el estado de la cuestión en cuanto al poder de la religión católica y las nuevas filosofías de la modernidad importadas de Europa. Para realizar el análisis de la mujer ideal, se tomaron en cuenta textos provenientes de dos fuentes: las revistas *Hijas* y *Violetas del Anáhuac* y los dos ensayos de Laureana Wright compilados en el libro *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright* de Lourdes Alvarado. El criterio para seleccionar los artículos de las revistas era que dichos textos debían tratar el tema de la educación; entonces, los artículos que discutieran el tema de la instrucción y describieran a la mujer, tanto virtudes deseables como defectos despreciables, eran tomados en cuenta. Bajo el criterio mencionado, se descartaron varios números, pero terminaron siendo útiles tres números de *Hijas del Anáhuac* y seis de *Violetas*. Los textos seleccionados se leyeron detenidamente y se tomó nota de las ideas y características con las que se describe a la mujer ideal y a sus contrapartes. A continuación, se justificará la selección de las fuentes.

Uno de los tipos de revista femenina de finales de siglo XIX, con intereses más progresistas, contenía perspectivas de autoras liberales y proto-feministas que se preocuparon por la situación de su género; este nuevo modelo fue el motivo de esta investigación. Específicamente, se escogió *Hijas del Anáhuac* y, su continuación, *Violetas del Anáhuac* por ser de las más representativas de la época; pero sobre todo porque dos de sus objetivos primordiales eran, tanto instruir a sus lectoras, como motivarlas a acudir a escuelas, trabajar y formar parte de la vida social y política del país. Otra de sus funciones fue la de permitir a sus lectoras “la posibilidad de explicar ... su sentir ante la realidad que vivían ... haciéndolas poseedoras del espacio necesario para explayar sus ideas y así manifestar el verdadero pensamiento de la mujer del siglo XIX” (Hernández Carballido 1). Así, fue un medio a través del cual las mujeres de la clase media y alta, algunas de las primeras en poder asistir a un

instituto de educación, pudieron expresarse públicamente. En suma, según Torres Aguilar y Atilano Villegas, “el semanario *Las Hijas del Anáhuac*, ..., se afirma como un medio que propone el modelo de la mujer ilustrada, culta y letrada” (226), interés primordial de esta investigación.

Valdría la pena introducir más ampliamente las revistas de *Hijas* y *Violetas del Anáhuac*. El primer número de *Hijas* se publicó el el 4 de diciembre de 1887 y el último de *Violetas* circuló el 24 de junio de 1889. La revista se publicaba semanalmente los domingos; cada número constaba de doce páginas y la suscripción mensual costaba 75 centavos en la capital y 1 peso en la provincia (Pasternac 399). De las secciones más recurrentes de la revista se destacan las biografías que Laureana Wright incluyó al principio de varios números, así como la “Crónica de la Semana” redactada por Titania. La sección final de la revista era la de poesía, en la que varias autoras pudieron publicar sus piezas. En ocasiones, con el propósito de educar a su público se incluían artículos de índole científica o histórica, como “Algo sobre la Conquista y la Independencia de México” escrito por la directora o “Los Meteoros” por Ignacia Padilla. Asimismo, se encuentran varios textos con recomendaciones sobre el hogar o la higiene y también otros con reflexiones más bien filosóficas y críticas, como los que defienden la instrucción femenina que se citan más adelante.

Ahora bien, la directora de dicha revista es también la autora de otros dos ensayos que ahondan y argumentan a favor de un tipo específico de instrucción femenina. Alvarado resume la aportación de la autora de la siguiente manera: “además de su rica actividad en campo (sic) del periodismo y de la literatura, Laureana Wright fue una decidida defensora de la mujer e incansable luchadora por su superación o ‘emancipación’, ..., por medio del estudio” y apunta que incluso podría ser considerada como la primera teórica de la educación femenina en México (Alvarado 13). Fue una mujer con ideas revolucionarias para la época y

que las defendió inteligente y fervientemente, tanto en teoría como en la práctica. Alvarado explica también que fueron justamente estas ideas, y la intención de difundirlas, lo que la llevó a comenzar con *Hijas del Anáhuac*, pero el periodismo no fue su único medio, también publicó los dos ensayos mencionados que van de acuerdo con las ideas de las revistas.

Sobre estos ensayos, “La emancipación de la mujer por medio del estudio” (1891) y “Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirlos” (1892), Alvarado explica que son

una fuente de primera importancia para acercarnos, desde una perspectiva femenina, a los principales problemas y avances en torno a la educación de las mexicanas hacia finales del siglo XIX, a la vez que nos permiten observar las ideas y los obstáculos que continuaban frenando el desarrollo de este sector de la sociedad. (9)

Así, dichos ensayos se centran completamente en la cuestión de la educación desde la perspectiva de una mujer liberal y culta; y ahondando sobre el tema principal, Wright dibuja tanto las características y tipologías de las mujeres *fallidas*, como a la mujer-meta, la ideal. Reflexiona sobre la educación desde dos textos diferentes, el primero de carácter más abstracto y general, y el segundo más práctico, señalando errores y virtudes específicas (Alvarado 23). Vale aclarar, finalmente, que aunque las ideas de Wright no aplicaban a la mayoría de la población, sí se alineaban, en diferentes rangos, con las de las autoras que publicaban en su revista y, de forma más general, con las mujeres modernas y liberales que buscaban la emancipación.

Las otras autoras que se citan en el presente trabajo participaron también en la redacción de *Hijas y Violetas*. Entre ellas se encuentran Dolores Correa y Zapata, María de la Luz Murguía, Elisa, Concepción Manresa, Mateana Murguía, Ignacia Padilla y María

Sánchez. De ellas, la más reconocida es Dolores Correa y Zapata, quien también se destacó por su labor poética, recurrentemente publicada en las revistas, por ser profesora y por fundar la revista *Mujer Mexicana*. Asimismo, se destacan Mateana Murguía e Ignacia Padilla, ambas con una extensa participación en las revistas.

El texto se divide en dos capítulos, el marco contextual y el cuerpo argumentativo. Se comienza con el marco contextual, en el que, primero, se hace un acercamiento teórico al concepto de prensa femenina, los antecedentes, un análisis de la idea de “revista femenina” y sus características adoctrinadoras y de separación binaria de los géneros. Después, se revisan los temas y contenidos de dichas revistas, los dos grupos en los que se dividen y su objetivo formativo.

Posteriormente, se hace un marco histórico, en el que se recuentan los antecedentes relevantes del siglo XVIII y los eventos históricos más importantes del siglo XIX. El siguiente apartado es sobre la Iglesia católica, su relevancia, poder e influencia seguido del de la familia. Después, se recuerdan las corrientes filosóficas y de pensamiento imperantes en la época: la ilustración, el liberalismo, entre otros. El siguiente apartado es sobre el Porfiriato, la época específica en la que las revistas en cuestión toman lugar.

Más adelante, se profundiza la situación de las mujeres en la segunda mitad del siglo XIX mexicano, a través de la revisión de lo estereotípico y tradicional femenino: la mujer según la Iglesia, sus roles y metas. El siguiente apartado es sobre el concepto de inferioridad femenina y, después, se revisan el papel de la Iglesia y el discurso religioso. En adelante, se analiza la rebeldía y participación de las mujeres, a pesar de todo lo que impedía que ocurrieran estos fenómenos. Posteriormente, se centra el tema de la educación, los antecedentes, el debate entre educación e instrucción y cómo se creó la mujer intelectual.

El cuarto apartado es, justamente, sobre las mujeres como escritoras e intelectuales; primero, se retoman sus antecedentes, después su formación y finalmente los ideales que defendían. La última parte del marco contextual es una cronología de la prensa femenina mexicana hasta principios del siglo XX.

En el cuerpo argumentativo, se busca una descripción extensa de la mujer ideal según las autoras, con todos los matices posibles. Comenzando por su misión doméstica de esposa y madre, seguida por su labor religiosa y la relevante caracterización de la mujer activa. Posteriormente, se hacen las aclaraciones pertinentes de la educación correcta e incorrecta en la mujer perfecta. Después, se analiza el defecto de la presuntuosidad, cómo es la apariencia de la mujer ideal y lo tierna que debe ser. El último apartado es sobre la mujer perfecta, en donde se condensa el análisis y conclusiones de los apartados anteriores.

1. Marco contextual

1.1. Acercamiento teórico a la prensa femenina

1.1.1. Antecedentes

Antes del siglo XIX, existió una especie de prensa similar a lo que ahora se conoce como *prensa femenina*. En el siglo XVII, en Francia, se publicó la *Gazette de France* y un siglo después en el mismo país, circularon varias revistas creadas por mujeres y dirigidas a un público femenino (Menéndez Menéndez 278). Sin embargo, es durante el siglo XIX que las revistas tienen su apogeo; esto se debe al gran desarrollo e industrialización de la imprenta y a la presencia de los gobiernos liberales. En México, es alrededor del medio siglo que la prensa femenina se consolida y populariza, volviéndose central en la vida cotidiana de las mujeres, sobre todo de clase media o alta.

1.1.2. Concepto de “revista femenina”

Los conceptos “prensa femenina” o “revista femenina” resultan, no solo controversiales, sino difíciles de entender y delimitar; sin embargo, es esencial entender cabalmente el objeto sobre el que se basa este proyecto. Para lograr una mejor comprensión, María Isabel Menéndez Menéndez separa ambos términos, primero los define por separado y después en conjunto. Así, una revista es una publicación periódica que circula regularmente en periodos de una semana o más. Esto resulta relevante porque

la periodicidad es, precisamente, la característica formal que diferencia este medio de los periódicos. Como las revistas no pueden dar respuesta a la información de actualidad, atraen a su público mediante elementos singulares, como los gráficos y las imágenes ... y también mediante un análisis contextual más profundo. (Menéndez Menéndez 280)

Es por esto también que no se consumen de la misma manera que los periódicos, no se leen y agotan instantáneamente, es un acercamiento más pausado y, en algunos casos, hasta se coleccionan. Otra característica es que se pueden comprar suscripciones o adquirirse ejemplares por separado. Finalmente, sus contenidos, precios y públicos a los que se dirigen son muy variados.

Ahora bien, lo que resulta que el concepto “revista femenina” sea controversial es el complemento “femenina”. Actualmente, sobre todo gracias a las teorías *queer*, el concepto de género se ha relativizado y cuestionado profundamente, ya no se toma por sentado. Mientras este trabajo está de acuerdo con esta visión, se debe tomar en cuenta que las revistas analizadas son de una época en la que separar “género” y “sexo” carecía de sentido. La separación tajante de los géneros binarios tradicionales y, por consiguiente, de sus intereses y preocupaciones, dieron lugar a que aparecieran las revistas femeninas.

El complemento “femeninas”, al menos en principio, determinó que estas publicaciones se diferenciaron de las demás porque iban dirigidas a mujeres. El género del público parece ser el factor más fuerte; según IPMARK (en Menéndez Menéndez 282) para determinar a una revista como femenina, las mujeres deben ser la mayoría del público lector, ya sea el 60% o el 75% de los consumidores. La cuestión del género de la audiencia también es importante porque esta intencionalidad de dirigir la prensa al género femenino implica que los contenidos deben ser atractivos para ellas. Esta definición se profundiza con la propuesta de Covadonga Pendones, citada por Menéndez Menéndez (283), pues para ella los contenidos no solo resultan más interesantes para las mujeres, sino que ellas están más preparadas y capacitadas para entenderlos y decodificarlos que los hombres.

Hasta ahora no parece haber nada evidentemente controversial en la idea de la prensa femenina, pero al analizar a este público femenino, salta a la vista lo homogéneo que parece

en teoría. Entonces, uno de los grandes problemas del concepto es que implica un tipo de mujer estándar, o bien, que todas las mujeres son iguales. Es decir, presupone uniformidad en el género, un punto de vista sesgado y esencialista. En palabras de María Isabel Menéndez Menéndez, “si [las revistas femeninas], plantean que las mujeres son diferentes de los varones en alguna cuestión, de facto se define a las mujeres de una forma establecida: ellas son de una determinada manera y necesitan discursos mediáticos que recojan su especificidad” (288). Es problemático no solo porque dentro del género hay una variedad de intereses y puntos de vista mucho mayor de lo que se presupone, sino porque, al dar por sentado que solo hay un tipo de mujer, ignora todo tipo de desigualdades experimentadas dentro del mismo género.

Por otro lado, también debe tomarse en cuenta que esta concepción sesgada y esencialista de las mujeres no viene de ellas mismas, sino de los agentes y élites que están al mando de los medios. Quizá este matiz es lo más problemático de la idea de las revistas femeninas, porque una cantidad considerable de revistas femeninas, sobre todo a mediados de siglo XIX, reflejaban las ideologías patriarcales y hegemónicas de sus creadores, en las que las mujeres eran las subordinadas y, finalmente, representaban la otredad. En suma, “la definición de un producto cultural como *femenino* responde a cierto esencialismo (patriarcal), lo que quiere decir que difunde, promueve y consolida los estereotipos de género que perpetúan el orden sexista” (Menéndez Menéndez 290), por ello es tanto un concepto como una realidad problemática.

1.1.3. Carácter adoctrinador

En relación con el punto mencionado anteriormente, en repetidas ocasiones las revistas femeninas fueron utilizadas para difundir y consolidar un tipo específico de mujer. Hay

algunas revistas, como las dos analizadas en el cuerpo de esta investigación que tratan de revertir este efecto y empoderar a sus lectoras, pero sobre todo las primeras revistas tenían un carácter tradicionalista y adoctrinador palpable. La mayoría de las revistas incluían artículos y consejos sobre moda, belleza, hogar, religión y familia. Debido a la inclusión de estos recurrentes temas se concluye que las mujeres debían vestirse a la moda y verse *bien*, ser el ángel del hogar, abnegadas, sumisas con su familia, devotas y obedientes con la Iglesia. Para Feliú Arquiola et al., “el espíritu adoctrinador de las publicaciones destinadas a mujeres ha permanecido invariable” (20) desde el siglo XIX y hasta el día de hoy; aunque bien, parece haber algunas excepciones.

Entre las características interesantes de esta cualidad adoctrinadora se encuentran las técnicas mediante las cuales manipulan, seducen o convencen a sus lectoras de que lo que están leyendo es cierto. Una de estas formas son los artículos repletos de consejos *prácticos*, a los que Feliú Arquiola et al. se refiere como decálogos, que pretenden ayudar a la lectora a mejorar un aspecto de su vida. Para estas autoras, este tipo de texto-receta hace que el adoctrinamiento e imposición de ideas no sea transparente ni tedioso, en cambio, es convincente (20). Resulta interesante que sigue siendo muy utilizado actualmente.

Sin embargo, las revistas no se quedan ahí, sino que utilizan varias técnicas discursivas para parecer incuestionables y persuadir aún más a las lectoras. “Las revistas femeninas tratan de eliminar distancias entre la redacción y las lectoras, al tiempo que buscan crear una comunicación directa e íntima” (Feliú Arquiola et al. 21), para lograr este cometido, se deshacen de la distancia entre escritor(a) y lectora mediante el uso del “nosotras” o el “tú”. Estos pronombres ayudan a reforzar la idea de la colectividad, la unidad y, de nuevo, la uniformidad. Esta idea de colectividad femenina, el “nosotras”, infiere también un “ellos”, por lo que contribuye a fomentar la separación tajante entre géneros.

Por último, otra técnica que hace que el discurso se sienta menos jerárquico, según las autoras, es la narración de experiencias personales (Feliú Arquiola et al. 25). De esta manera, se hace sentir a la lectora que está platicando con una amiga, con una igual, y se le hace más fácil identificarse con la información que se le está dando. Finalmente, “el marco interpretativo íntimo e igualitario que crean todas estas estrategias discursivas hace que sea admisible el carácter directivo y normativo de las revistas, que de otro modo resultaría inaceptable” (Feliú Arquiola et al. 27). Entonces, es relevante observar estas técnicas y tener en cuenta su efecto.

1.1.4. Separación entre hombre y mujer

Profundizando en un tema que se mencionó anteriormente, se debe analizar cómo es que las revistas femeninas no sólo difunden una idea hegemónica y esencialista de la mujer, sino que contribuyen a la separación ideológica de los sexos. Según Menéndez Menéndez, la socialización diferencial se ha encargado de separar los intereses, conocimientos y espacios de cada género, limitando el masculino a la esfera productiva y a las mujeres a la reproductiva (285). Este adoctrinamiento de género ya no sólo toma lugar a través de la socialización con otras personas, sino que ahora los medios de masas, como las revistas femeninas en este caso, se encargan de transmitir este tipo de ideologías.

Así, dentro de la prensa femenina, los comportamientos, formas o intereses tradicionalmente femeninos son más apreciados o aceptados que los masculinos. Feliú Arquiola et al. lo mencionan en su investigación: “no fue extraño encontrar ... una valoración positiva de las formas y procedimientos presentados como típicamente femeninos” (8). Por ello, se puede argumentar que las revistas tratan de infundir la idea de que las formas

tradicionales o “típicamente femeninas” son las correctas, y que las mujeres deberían actuar de esta forma.

1.1.5. Temas y contenidos

En líneas generales, las revistas femeninas del siglo XIX tenían algunos temas en común. Sobre todo, comparten el contenido de moda y belleza, con los típicos figurines de moda de la época como uno de sus grandes atractivos. Incluyen, también, consejos de belleza y apariencia física. Eran bastante comunes las normas de comportamiento y los trucos para ser una señorita, dama, esposa o madre correcta y sobresaliente en sociedad. Otro tema recurrente eran los consejos para el cuidado del hogar y la familia. En algunos casos, sobre todo a final de siglo, se incluían noticias, artículos históricos o filosóficos y algunos textos literarios como novelas por entrega o poemas.

1.1.6. Dos grupos de revistas

Al analizar las revistas femeninas del siglo XIX mexicano, se pueden reconocer, sobre todo dos tendencias, como también las reconocen Perinat y Marrades citados por Menéndez Menéndez. La primera tendencia, que también fue la primera en aparecer, es la tradicionalista, la que pretende mantener a la mujer en su posición social de ángel del hogar, madre protectora de sus hijos y esposa obediente. Este es el tipo de revista que adoctrina más patriarcal y religiosamente, apoya la separación tajante de los géneros, exalta a la mujer en su papel social pero la considera inferior. Otra característica de este modelo de revista, es que cuenta con una menor participación de mujeres si se le compara con el segundo grupo de revistas.

Por otro lado, mientras avanzó el siglo XIX, las mujeres tuvieron más oportunidades de participar en la redacción y producción de la prensa femenina; asimismo, corrientes como la primera ola del feminismo estaban teniendo lugar. Estos factores propiciaron la creación de una prensa femenina de un corte más feminista, que abogaba por la instrucción y emancipación de las mujeres, como se verá más adelante. Las revistas que se analizan en este trabajo de investigación entran dentro de este segundo grupo.

1.1.7. Objetivo de formación de las mujeres

Es cierto que durante el siglo XIX hubo revistas femeninas que, como ya se mencionó, se empeñaban en adoctrinar y difundir ideologías patriarcales en la sociedad, “al no poner en tela de juicio los rasgos de los estereotipos tradicionales y, sobre todo, al fundarlos en razones biológicas y químicas, poco hacen por transformar una cultura androcéntrica y patriarcal” (Feliú Arquiola et al. 42). También es cierto que la prensa femenina se presentó como un espacio para expresar sus opiniones y quejas de una forma pública y masiva. Las escritoras y escritores del grupo de revistas de carácter feminista o protofeminista,

tienen como objetivo el mejorar la condición social, económica y política de la mujer, así como reivindicar una serie de derechos y libertades que por su condición sexual les es negado. Estas mujeres observan cómo la realidad y la necesidad social no se corresponde con el discurso dominante, patriarcal y absolutista; para ellas, la situación social necesita una regeneración que sea llevada a cabo por hombres y mujeres por igual, por lo que defienden igualdad de oportunidades en educación y trabajo, pues sólo con la igualdad económica y social alcanzará la mujer la consideración y la estima que merece. (Cantizano Márquez 286)

Los contenidos de las revistas, aunque a veces vanales o evasivos, también ayudan a que la mujer logre formarse y desarrollar su intelecto. Resulta sobre todo relevante la defensa

de la educación que tomó lugar dentro de la prensa femenina; fue el principio, la primera piedra, mediante la que las mujeres pudieron emanciparse poco a poco.

1.2. Marco histórico, social, ideológico y religioso

1.2.1. Antecedentes

El siglo XIX, como es de esperarse, hereda concepciones e ideologías de siglos pasados. Según Arrom (en Saloma Gutiérrez 3), para la sociedad de la Nueva España del siglo XVIII, en extremo jerarquizada, el Rey regía a los habitantes de su país, como el padre dirigía a los residentes de su casa. La familia era concebida como una micro representación del sistema colonial, y de ella dependía su formación y sostenimiento. Debido a lo anterior, los hombres tenían más derechos y poder legal que sus esposas e hijos; las mujeres que podían alcanzar un cierto grado de independencia eran las viudas y las hijas solteras mayores de edad (Saloma Gutiérrez 3-4). En cuanto a esta carencia de derechos, Saloma Gutiérrez opina que “la ley dotaba a los padres de todos los derechos y a las madres de todas las obligaciones” (4), pues, por ejemplo, el esposo era quien administraba la totalidad de los bienes del hogar, a pesar de que la mujer hubiera generado el ingreso. Según la autora, la carencia de derechos y los roles femeninos se deben al problema de la propiedad de la tierra; la mujer es central porque la forma de obtener territorio es a través del matrimonio o la herencia. Debía controlarse a las madres para asegurar que quien heredara la tierra fuera hijo legítimo, así “bajo esta perspectiva el ideal de la domesticidad de las mujeres cobra un significado complejo que abarca lo ideológico, lo cultural, lo social, lo político y lo económico” (Saloma Gutiérrez 4-5). Este razonamiento y roles son antecedentes y, hasta cierto punto, permanecen en la ideología del siglo XIX.

1.2.2. Eventos del siglo XIX

Desde principios y hasta casi el final del siglo XIX, México atravesó un largo periodo bélico de intervenciones, guerras y levantamientos. Comenzó con la Guerra de Independencia, que consolidó a la nación en 1821. La primera constitución se estableció en 1824, con la que el país se declaró una república federal. Posteriormente, Texas se independiza de México en 1836, dando pie a la intervención norteamericana que tomaría lugar de 1846 a 1848. Entre ambos acontecimientos, se lleva a cabo la Guerra de los Pasteles, o la primera intervención francesa, de 1838 a 1839. Otro conflicto relevante fue la Guerra de Castas que comenzó en 1847 y terminó a principios del siglo XX. Más adelante, en 1854, se realiza el Plan de Ayutla que desconocía a Santa Anna como presidente, y en 1857 se adopta una nueva constitución, misma que dará inicio a la Guerra de Reforma (1858-1861). Un año después, el Imperio francés intenta su segunda intervención en tierras mexicanas, que termina en 1867. Posteriormente, en 1876, Porfirio Díaz realiza el Plan de Tuxtepec, destituye a Lerdo de Tejada y se autoasigna la presidencia del país. Desde ese entonces, y hasta 1911, es el periodo que se conoce como el Porfiriato.

Cabe recalcar que buena parte del siglo fue tumultuoso, y debido a los conflictos previamente enlistados, había sectores que los gobiernos no pudieron desarrollar hasta que comenzó el Porfiriato. Tal fue el caso de la educación pública que, antes de Porfirio Díaz, estuvo impedida, o al menos, considerablemente ralentizada (Torres Aguilar y Atilano Villegas 220). Es un dato relevante, pues en la época de don Porfirio las revistas se expandieron y más mujeres comenzaron a participar en su creación.

1.2.3. La Iglesia católica

Un órgano que no dejó de tener gran poder durante el siglo XIX mexicano fue la Iglesia católica. Como explica Skinner, “aún después de las guerras de independencia y los intentos ... de los nuevos gobiernos de limitar el poder de la Iglesia en las naciones embriónicas, la iglesia ejerció un control fuerte sobre la sociedad hispanoamericana” (63). Los nuevos Estados, sin embargo, continuaron tratando de tomar su poder, por ejemplo, a través de la secularización del matrimonio. Así, para poder involucrarse más en la sociedad moderna del progreso, la Iglesia comenzó a renovarse a partir de 1870 y, por ello, su gran influencia persistió (Skinner 63).

Específicamente, en tanto la relación del catolicismo con la mujer, la religión fue uno de los mecanismos que promovió su sumisión patriarcal. Paralelamente al sistema social, la Iglesia promovía castidad, sumisión, modestia, pureza y virginidad como virtudes religiosas. De esta forma, no solo se pintaba la imagen de la mujer seductora y bella como un arma, sino que también se limitaban las posibilidades de actividades sexuales fuera del matrimonio. Finalmente, garantizaba el sometimiento de la mujer al hombre, como explica Cantizano Márquez: “con el matrimonio ... la mujer se realizaba como persona ante Dios y los hombres” (295), pues antes de casarse, no era una persona, al menos no una completa.

1.2.4. La familia

Los antecedentes de la familia modelo del Porfiriato se remontan a la novohispana del siglo anterior (Saloma Gutiérrez 3). En el siglo XIX, a pesar de su inestabilidad política, algunas estructuras permanecieron constantes, los liberales emitieron las leyes de Reforma de 1856, la Constitución de 1857 y el Código Civil de 1870. En ellos definieron jurídicamente a la mujer como un ser menor de edad carente de personalidad jurídica sin ciudadanía ni derechos

políticos, y también definieron a la familia (Saloma Gutiérrez 5). A la segunda se le veía como el núcleo de la sociedad, fundamental porque debía enseñar y heredar los ideales y valores liberales; por ello, en las ciudades, ya era común el modelo nuclear de familia. Saloma Gutiérrez agrega que “prevaleció el interés de los varones por reglamentar el comportamiento sexual femenino; para ello era necesario mantener a las mujeres en sus casas, libres de todo peligro, acechanza o tentación” (5). Así, lo que diferenció a las familias coloniales de las decimonónicas fue la administración del estado laico, que regulaba a la sociedad a través del matrimonio civil y el registro de recién nacidos (Saloma Gutiérrez 5-6). Entonces, se pretendía mantener a la mujer sin empleo ni derechos civiles, pues no era un ciudadano, y dentro de la domesticidad, como el pilar de la familia, fundamental para el Estado.

1.2.5. Ilustración, liberalismo y otras corrientes

Es relevante mencionar que después de la Independencia y la llegada del liberalismo, se buscaba la modernización del país. Skinner señala que la ideología moderna no se desarrolló en América Latina como lo hizo en Europa, sino que fueron ideas importadas:

Mientras en Europa, ... las condiciones materiales de la modernización, como la industrialización, la creación de un sistema de capital y la aparición de una burguesía significativa, llevaron al desarrollo de una ideología de la modernidad, América Latina no experimentó esas condiciones materiales.

(62)

Es así que el pensamiento de la época era extranjero, ajeno a la realidad que se vivía en países como México. La autora identifica que la ideología que se va desarrollando a través del siglo, debido a la falta de un fundamento material, resulta, a ratos, contradictoria; los discursos

nacionales apelaban tanto al pasado, a la manera europea, como al futuro, al que aspiraban como independiente (Skinner 62).

Por ejemplo, algunos ideales modernos se contradecían con los valores porfirianos de la época pues, aunque se pretendía que la mujer se quedara en el hogar, el sistema capitalista necesitaba de la mano de obra femenina (Saloma Gutiérrez 6). En muchos casos, ocurrió que las familias más marginalizadas no se daban abasto con la labor masculina y por ello las mujeres de los sectores populares fueron quienes desafiaron el ideal doméstico femenino. Cabría reiterar que, por supuesto, no es la primera vez en la historia de México que las mujeres tenían que trabajar, ya sea trabajo doméstico no remunerado o asalariado; hay una larga historia de empleo femenino dentro de las clases que lo necesitaban. También valdría la pena puntualizar que Wright y las demás autoras de las revistas citadas no se dirigen a este sector de las mujeres.

Estas ideologías, importadas y modernas, influyeron para que las mujeres, sobre todo de la alta sociedad, pudieran comenzar un largo proceso de emancipación. Como suponían una libertad de pensamiento más amplia, ellas iniciaron a formar parte de reuniones y eventos culturales, conocieron ideologías, movimientos artísticos y cuestionaron su educación y posición en la sociedad (Cantizano Márquez 287). Asimismo, como agregan Torres Aguilar y Atilano Villegas,

la paulatina introducción del pensamiento ilustrado en México, así como el desenvolvimiento del liberalismo como doctrina económica y política, propició que la educación fuera vista como un factor muy importante para el desarrollo de un país que necesitaba obtener, desesperadamente, mejores condiciones económicas y sociales (219).

De esta forma, poco a poco las mujeres fueron ganando algunas libertades como la de la educación; se empezaron a abrir camino fuera de la domesticidad y hacia la esfera de lo

público. Cabría agregar que a finales del siglo, surgen las primeras nociones y defensas del feminismo en México que, según Gabriela Cano, se pueden encontrar en varias revistas como *El álbum de la mujer* y *Violetas del Anáhuac* (345-346).

En este último rubro, uno de los movimientos artísticos que más han apoyado el quehacer de las mujeres es el Romanticismo, que llegó al país después de la Independencia, anterior a las nociones feministas en la nación. Esta corriente dejaba de lado la racionalidad y el positivismo científico y prefería lo subjetivo y sentimentalista; es por esta razón que las mujeres eran aceptadas bajo ese paradigma. Es relevante tomar este movimiento en cuenta cuando se habla de cómo las mujeres pasaron de escribir en lo privado a la esfera pública.

1.2.6. El Porfiriato

El Porfiriato es un periodo destacable del siglo XIX porque, a diferencia de las décadas anteriores, no hay conflictos armados entre bandos que se disputen el gobierno central del país. En esta etapa se observa una cierta pacificación de la nación, se crean nuevas fuentes de riqueza, se reestablecen la agricultura y el comercio y, gradualmente, se estabiliza el gobierno (Loyo y Staples 127). Sin embargo, ha de tomarse en cuenta que se trata de la “pax porfiriana”, una ilusión de paz que según Ramos Galicia era “conseguida con base en chantajes, rebeliones sofocadas, [la asignación de] puestos políticos y de un aparente mejoramiento de las condiciones de vida de una parte de la sociedad” (32). Así, mientras no había luchas armadas por el gobierno central, sí hubo algunos levantamientos a nivel local o estatal; como explica Speckman Guerra “cuando no pudo recurrir a la conciliación o a la negociación, Porfirio Díaz optó por un segundo camino: la fuerza y la represión” (198). La misma autora menciona, por ejemplo, las rebeliones agrarias de los yaquis en Sonora y de

los mayas en Yucatán, en las que los pueblos peleaban por su autonomía política (215), conflictos que demuestran que la pax porfiriana no era absoluta.

En cuanto a la educación en el Porfiriato, a partir de la década de 1870 se puede observar un mayor desarrollo del sistema educativo (Torres Aguilar y Atilano Villegas 220), sobre todo el posprimario. Pues, gracias a dicha paz porfiriana, el gobierno pudo enfocarse más en los problemas educativos que preocupaban al país. Antes del régimen de Díaz ya se había tratado de mejorar y ampliar el sector educativo, por ejemplo con la difusión del sistema lancasteriano, un intento de centralización educativa (Staples 105) y las leyes y reformas del vicepresidente Gómez Farías (Staples 111). Otro de los personajes relevantes en este tema es Maximiliano de Habsburgo, quien introdujo algunas ideas de la escuela francesa y logró centralizar la educación (Staples 119), aunque solo durante su imperio (Staples 121). Así mismo, Ignacio Ramírez, el ministro de educación pública de Benito Juárez, “desterró las penas corporales de las escuelas” (Staples 118) y continuó con los intentos de mejoramiento de la educación.

Como se mencionó, ya en el Porfiriato los esfuerzos por mejorar la educación se centraron más en el nivel posprimario y en las grandes ciudades; sobre todo en la capital. Las áreas científicas y tecnológicas se beneficiaron bastante durante el régimen de Díaz: “la modernidad, tan anhelada durante el Porfiriato, promovió un mundo de nuevas carreras y profesiones, la mayor parte técnicas” (Loyo y Staples 145). Por otro lado, en la cuestión de la educación posprimaria femenina, las mujeres obtuvieron la oportunidad de entrar a la Preparatoria. Desde 1890 y hasta el final del siglo, 58 alumnas se graduaron de esta (Loyo y Staples 147). Por estas razones, este periodo es óptimo para que se comience a discutir la educación y emancipación femenina. Ambos temas están presentes en las revistas que se analizarán más adelante.

Como ya se mencionó, uno de los conceptos fundamentales para estudiar a las mujeres en este periodo histórico, es el de la familia ideal porfiriana, basada en el esquema del siglo XVIII (Saloma Gutiérrez 3). De nuevo, la familia nuclear con un patriarca proveedor y la mujer como el ángel del hogar. Sin embargo, reiterando información pasada, el proyecto modernizador capitalista contradice estas ideas porque, tanto el sistema necesita la mano de obra femenina, como las mujeres, sobre todo de bajos estratos, necesitan trabajar para mantenerse. Saloma Gutiérrez concluye que “el mito porfirista de que las mujeres siempre habían estado recluidas en sus casas era eso, un mito” (6). Así mismo, los discursos modernos abogaban por la educación de las mujeres y, en este caso, el Porfiriato pudo avanzar en cuanto a educación femenina.

1.3. Las mujeres en la segunda mitad del siglo XIX mexicano

1.3.1. Género y clase: aclaraciones iniciales

Para poder hablar de las mujeres en el siglo XIX, primero habría que reiterar que en esta época no había una distinción entre género y sexo; así mismo, el tema del género no se cuestionaba. Apenas comenzaban a desafiarse los roles de género, pero hay que recordar que en el imaginario de la época hay dos géneros (que significaban lo mismo que sexo) tajantemente distintos. La base para esta forma de pensar es la biología, pero la diferencia de los sexos la argumentaban también la psicología y la religión, entre otras. Era, pues, una realidad incuestionable.

Así mismo, también vale la pena aclarar que la caracterización que se hará a continuación de la mujer y su situación en el periodo establecido aplica sobre todo a las que pertenecían a la clase alta. Cuando se hable de estratos más bajos, se especificará en el texto,

pues sus realidades eran bastante diferentes. La razón por la que esta investigación se centra en las mujeres privilegiadas es porque, justamente, son las que tenían la instrucción y el tiempo para dedicarse a la prensa. Desafortunadamente, ellas eran las únicas que sabían leer y escribir; en estratos sociales más bajos había un alto índice de analfabetismo.

1.3.2. Lo estereotípico y tradicional femenino

1.3.2.1. Caracterización de la mujer

Una de las características más importantes del “bello sexo” para la sociedad decimonónica era, justamente, la belleza: una cualidad imprescindible, una de sus únicas herramientas para asegurar una buena posición en la sociedad (Cantizano Márquez 290). Pero no sólo se podía ser bella físicamente, la Iglesia abogaba por una belleza interior y discreta que era más importante que la apariencia; las mujeres debían ser modestas, virtuosas y puras (Cantizano Márquez 290).

Por otro lado, las cualidades deseables en una mujer según los valores de la sociedad burguesa y porfirista eran, a grandes rasgos, que fueran abnegadas, *decentes* (es decir, aceptables según los estándares de la sociedad), familiares, hogareñas, obedientes, morales, amorosas, fieles, piadosas y devotas (Saloma Gutiérrez 7 y 12). Así mismo, debían ser modestas, discretas, prudentes, amables, delicadas, tiernas, ingenuas y dulces (Barceló en Skinner 65). Debían ser, aparte, sumisas y dependientes de algún hombre, ya sea como hijas o esposas. Se les consideraba seres altamente emocionales y morales, por ello su vocación era la maternidad; en cuanto a conflictos, ellas solo podían intervenir en los afectivos (Saloma Gutiérrez 12).

Ahora bien, eran seres angelicales, pero también se consideraba que tenían cierta proclividad al pecado. Debido a esa extrema ingenuidad, se pensaba que, si no se les educaba

en el camino de la Iglesia, podían terminar siendo mentirosas, peleoneras, promiscuas, sensuales, manipuladoras, indomables, autosuficientes e independientes (Saloma Gutiérrez 7). Asimismo, se temía que, si no guiaban a las mujeres, terminarían siendo vanidosas, frívolas, coquetas y altaneras. Estas características conforman la imagen de una mujer que se rehúsa a ser domesticada y que hace uso del poder que le confiere su cuerpo. Por ello, era concebida como un peligro tanto para la Iglesia, como para el Estado y la sociedad en general, pues necesitaban que las mujeres fueran el núcleo de la familia.

Es así que, idealmente, la mujer puede ser como María, con todas las virtudes y características femeninas, dulces, angelicales y hogareñas; pero, por otro lado, puede convertirse en Eva, desobediente, mentirosa y sensual. Son los dos lados de la moneda, los dos tipos de mujer que se perciben, glorifican y condenan en esa época. También, se formó una suerte de imagen contradictoria de la buena mujer: es, al mismo tiempo, débil y especial (Skinner 66). Resulta bastante ilustrativa la cita de *El eco de ambos mundos: Periódico literario dedicado a las señoritas mexicanas* que Skinner saca a colación:

Podría decirse que Dios al criar a la mujer, quiso darle al hombre un *ángel protector*. Ella, en medio de su *debilidad*, tiene algo de *superior* a nosotros. El hombre la encuentra a su lado en todas [las] épocas de la vida, en todas las situaciones de la existencia; y siempre amorosa y benéfica, siempre solícita y protectora, siempre derramando los tesoros de ternura que se encierran en su corazón y dispuesta a sacrificarse por su felicidad. (*El eco* en Skinner 66, las cursivas son mías)

La cita anterior, aparte de un evidente machismo, revela esta contradicción: las mujeres son inferiores y secundarias en la mayoría de los aspectos, pero no en todos; sentimental y emocionalmente, son superiores a los hombres. Resulta aparte destacable cómo

en la cita se habla de la mujer como una subordinada, siempre al lado de un hombre, lista para sacrificarse por él sin esperar nada a cambio.

Finalmente, para terminar esta caracterización, se citan los tres estereotipos básicos de mujeres que Torres Aguilar y Atilano Villegas identifican en su investigación para describir a las mexicanas del siglo XIX: la mujer en el hogar, la heroína y la mujer ilustrada (238). La mujer en el hogar es, precisamente, la que se dedica al ámbito doméstico; la heroína era la que cumplía perfectamente su rol en la familia; por último, la mujer ilustrada fue la que tuvo más correspondencia con el proyecto nacional y el discurso liberal (238). Dentro de estas tres etiquetas básicas, es relevante que solo una escapa, a medias, del ámbito doméstico.

1.3.2.2. La mujer según la Iglesia

Como ya se había mencionado, para la Iglesia hay dos tipos de mujeres, aquellas que aspiran a ser como María y aquellas que se asemejan a Eva. Mediante estas y otras ideas, se pretendía educar y adoctrinar a las mujeres para evitar las actividades sexuales prematrimoniales (Cantizano Márquez 295) lo que resultaba útil tanto para el Estado como para la Iglesia por el tema de la herencia. Así mismo, era importante para la Iglesia adoctrinar a las mujeres porque “la mujer es el vínculo más seguro entre la Iglesia y el pueblo” (Cantizano Márquez 296). Eran ellas quienes transmitían la religión y sus valores a la familia, por eso eran agentes muy relevantes para la Iglesia (Cantizano Márquez 296). Mediante esta “educación” católica también se aseguraba la sumisión femenina, evitando que aspiraran a tener conocimientos más amplios y que se quisieran salir de la esfera de lo privado, su *statu quo* y rol asignado. Era tan efectiva porque la creencia era que solo a través de la instrucción religiosa las mujeres podían vencer a su naturaleza débil y pecadora (Skinner 68-69).

1.3.2.3 Roles y metas femeninas

Como se ha venido mencionando, “el rol fundamental asignado a las mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX estuvo restringido al cuidado de la familia y a la educación de los hijos” (Saloma Gutiérrez 1). De esta forma, al ser madres y esposas, las mujeres no solo alcanzaban la felicidad y su meta divina, sino que también apoyaban a mantener la estabilidad y difundir los valores del Estado. Sin embargo, no era tan simple y comenzaba a cuestionarse: “El tema de la mujer y su papel en la sociedad fue una preocupación –casi una obsesión– en los textos hispanoamericanos del siglo XIX” (Skinner 61). De esta forma, comenzó un gran debate, pues algunos argumentaban que parte de lo que se consideraba su naturaleza, esa alta moralidad, podría, y hasta debería, aprovecharse en el ámbito público fuera del hogar (Skinner 61). Skinner señala algunos textos que exploran la relación de la mujer con la vida pública y nacional: *Martín Rivas* de Alberto Blest Gana, *María* de Jorge Isaacs y *Aves sin nido* de Clorinda Matto de Turner (61).

Así pues, como puede sospecharse por lo que ya se ha expuesto, aquellos que argumentaban que la mujer debía ser el ángel del hogar, partían de una narrativa religiosa, conservadora basada en el siglo XVIII y apoyada por el Estado. Por otro lado, quienes discutían a favor de que no se redujeran solo a amas de casa y por su educación intelectual “tienen su origen en el progreso científico y tecnológico, y en la idea de *modernidad*” (Torres Aguilar y Atilano Villegas 239).

Gran parte de la discusión sobre los roles de la mujer se llevó a cabo en la prensa, tanto la dirigida a mujeres, y muy notoriamente en las revistas analizadas próximamente, como en la que estaba dirigida a hombres. Se debatieron las diferencias, ventajas y desventajas entre la instrucción y la educación femenina, su naturaleza, metas y demás roles, así como las posibles consecuencias de instruir las o no instruir las. Skinner resalta el discurso

religioso mediante el cual las mujeres y los defensores de su instrucción pudieron argumentar a favor de ellas y que se les considerara creíbles; en sus palabras: “tenían la capacidad ... de subvertir un discurso generalmente considerado tradicional para avanzar sus propias agendas progresivas en cuanto a la posición y los derechos de la mujer en la sociedad hispanoamericana” (61). A pesar de estas apasionadas discusiones, la opinión hegemónica seguía dictaminando que la mujer es el centro moral de la sociedad, pero desde la familia; por ello, debe ser solo suficientemente educada para encargarse de la educación de sus hijos en sus primeros años, así como de la religión de la familia (Skinner 68).

Sus roles y metas, entonces, se consideraban alcanzables únicamente dentro del hogar, con excepción de algunas nuevas opiniones. Dentro del ámbito privado, el padre era el que tenía el poder de la fuerza, el que decidía y reprendía; mientras la madre tenía el de la suavidad y la consoladora ternura (Cantizano Márquez 283). La alta moralidad y sensibilidad se consideraban como características tan innatas en las mujeres que “mujer y familia tendieron a presentarse como una unidad indisoluble” (Saloma Gutiérrez 6). Por estas mismas características se consideraba que no tenían la capacidad para resolver los problemas que no eran morales y afectivos (Saloma Gutiérrez 12). Se pensaba que el único propósito de las mujeres, y la única forma de alcanzar su felicidad, era cumplir con su papel predestinado de madres y esposas, con excepción quizá de la caridad o la vida religiosa.

1.3.3. Inferioridad femenina

Con base en la información citada previamente, puede resultar evidente que, durante esta época, las mujeres eran científica, religiosa y socialmente consideradas inferiores; era un hecho, no una teoría. Este concepto se conoce como *inferioridad femenina*; Cantizano Márquez lo define de la siguiente forma: “el concepto de inferioridad femenina fue una

creencia generalizada, apoyada por los discursos religioso y científico, que ofrecieron teorías y explicaciones diversas acerca de la debilidad y la fragilidad de la naturaleza femenina” (281). Esta idea no solo era parte del conocimiento colectivo, sino que disciplinas como la Medicina, la Biología y la Psicología estaban de acuerdo y apoyaban el concepto (Cantizano Márquez 282). Los síntomas mediante los cuales se comprobaba que las mujeres eran irracionales, secundarias y dependientes eran la menstruación, el ahora conocido síndrome premenstrual, y el sufrimiento del parto, entre otros (Cantizano Márquez 282). Aparte, se tomaba por sentado que sus capacidades intelectuales eran muy inferiores a las de los varones; sus dones eran más bien morales y sentimentales (cualidades que se consideraban secundarias a las intelectuales bajo el margen positivista). Como lo explica Skinner: “La asociación de la mujer con lo emocional también subraya su inferioridad, dado que se consideraba a lo emocional de menor importancia que lo racional o intelectual, cualidades asociadas al hombre” (66). La mujer es, entonces, superior en el campo emocional y moral; sin embargo, esta área también es inferior a la racional, por ello se entiende que se consideraran tan absolutamente dependientes del hombre.

Como era conocimiento general, casi incuestionado, que por naturaleza y designio divino las mujeres eran inferiores, ergo no podían valerse por sí mismas, resultaba lógico que dependieran de un hombre; así debía ser. Ya fuera que dependiera del padre, del esposo o del hermano, no había lugar para una mujer sin familia, no sólo porque ese era su rol y única forma de alcanzar la felicidad, sino porque se pensaba que no podrían subsistir sin un hombre de quien depender. De hecho, la forzosa dependencia de un hombre “impone el matrimonio como norma ideal de vida, pues a través de él la mujer no sólo obtiene protección y cuidados, sino que legaliza su situación y adquiere determinada posición social” (Cantizano Márquez 283). No podía comprenderse por qué una mujer decidiría estar soltera; las “solteronas”, no

muy numerosas, eran mal vistas, se consideraban fracasadas que no lograron cumplir el sueño y objetivo de toda mujer (Cantizano Márquez 283).

En su investigación, Saloma Gutiérrez indica que los positivistas, así como los liberales y socialistas estuvieron influenciados por algunos estereotipos de Proudhon: el eterno femenino y la cuestión de la inferioridad femenina (3). Se trata de una visión dicotómica y binaria en la que se “consideraba como verdad científica la división entre lo biológico y lo cultural, lo privado y lo público, lo inferior necesariamente sujeto a lo superior; a la mujer correspondía la primera parte del binomio y al varón la segunda” (Saloma Gutiérrez 3). Esta diferencia biológica determinaba su inferioridad y dependencia de los hombres, así como sus roles; por ello, las mujeres debían permanecer en el hogar y atender a los hijos y al esposo, mientras el hombre salía a trabajar y producía dinero para mantener a su familia. Como ya se mencionó, las mujeres eran consideradas inferiores al extremo en que ni siquiera tenían ciudadanía, eran menores de edad sin personalidad jurídica (Saloma Gutiérrez 5).

Valdría la pena agregar que era una sociedad tan jerarquizada que aun dentro del mismo género había diferentes rangos. Como es de esperarse, entran en juego las cuestiones de clase, raza, e incluso, lugar de origen, pues no era lo mismo venir de la provincia que de la capital o aun del extranjero. Otro factor determinante era el matrimonio: la mujer casada era una mujer realizada y propia comparada con la mujer soltera, o peor aún, “solterona”.

1.3.4. El papel de la Iglesia católica y el discurso religioso

Como se mencionó anteriormente, la Iglesia y su limitada visión de la mujer como Eva o María contribuyeron a la sumisión femenina en el siglo XIX. Asimismo, ya se argumentó que la mujer tenía un rol fundamental y central para la continuidad de la Iglesia y la religión, por

ello, la Iglesia priorizaba la educación religiosa y el adoctrinamiento de las mujeres. Por estos hechos, se puede concluir que la Iglesia contaba con un gran poder en esta época del país; como explica Skinner: “esta influencia es evidente en los textos periodísticos del siglo XIX. Hombres y mujeres, conservadores y liberales, se aprovecharon de un discurso religioso para proponer sus ideas sobre ... los papeles de los sexos en la sociedad” (Skinner 63). En su texto, la autora argumenta que el discurso religioso sirvió tanto para argumentos conservadores, que insistían en la inferioridad femenina y en mantener a la mujer en la esfera privada, así como para opiniones más modernas, que proponían un cambio de perspectiva sobre la mujer y sus roles. Resalta, aparte, la gran importancia de cómo se usó este discurso para argumentar sobre los roles de los géneros, porque es un patrón que se repitió en distintos países latinoamericanos (Skinner 65), y en general, en toda la occidentalidad judeo-cristiana.

Así, por un lado, estaban aquellos que veían a la mujer como el ángel del hogar: “en esta visión de la mujer ella estaba destinada por su propia naturaleza a ‘consagrarse’ a los ‘sagrados deberes’ del hogar y de la familia” (Skinner 63). Se resaltaban sus cualidades maternas: la ternura, el sentimentalismo y la alta moral; las semejanzas que guarda con María. Así mismo, se argumentaban sus “debilidades naturales”, las características que la acercan a Eva: la frivolidad, la desobediencia y la tendencia al pecado; por ello, se pensaba necesario que permaneciera alejada del peligroso mundo exterior y pecaminoso, bajo la tutela de un hombre (Skinner 65).

Como es de esperarse, aquellos que pensaban que las cualidades de la mujer podían desaprovecharse si se le limitaba al cuidado del hogar, eran quienes modificaban más libremente el discurso religioso y echaban mano, también, de algunas ideas de la modernidad. Según Skinner: “las mayores variaciones, manipulaciones o apropiaciones parecen ocurrir cuando los autores tomaron una posición más radical, avanzando más derechos para la mujer

o intentando crearle un espacio dentro de la esfera pública” (62). El discurso religioso resulta entonces ser un lenguaje maleable, que se puede adaptar a las ideas del que escribe y opina. Skinner señala, por ejemplo, las ideas de Samper, quien argumenta que aunque la mujer no necesita protección ni es débil, su dominio es el hogar, ahí reside su poder, como un apoyo moral a su esposo (Skinner 66-67). En otro extremo, hubo otros pensadores que subvirtieron el discurso religioso para abrir más posibilidades para las mujeres, subrayando su supuesta superioridad moral y trayendo a colación el libro del *Génesis*, en el que se explica que Dios creó a ambos géneros como iguales (Skinner 67).

Como se verá a fondo más adelante, el discurso religioso también fue utilizado para argumentar, sobre todo, a favor de la educación de las mujeres, que es diferente al concepto más liberal y secular de la instrucción femenina. Sin embargo, con este énfasis en la educación y, de nuevo, en su santidad y superioridad moral, pensadoras como Elisa² argumentan que la mujer puede contribuir a la sociedad en vez de limitarse a la familia: “la mujer apropiadamente instruida con una educación basada en (pero no limitada a) la religión tiene la posibilidad de luchar contra los males culturales” (Skinner 71). Autoras como Elisa, a quien Skinner señala, comienzan a proponer y argumentar que todas las mujeres pueden y deben aprender y ejercer una profesión, no sólo las solteras y viudas (Skinner 71-72). Argumenta, claro está, a favor de la emancipación femenina, pero no sólo lo propone para que sus compatriotas sean independientes, también para que sean felices, pues para ella “es el trabajo el que le otorga a la mujer ‘dulce satisfacción’” (Skinner 72).

² Elisa es el pseudónimo de una autora recurrente de *Hijas y Violetas del Anáhuac*

1.3.5. Rebeldía y participación social

A pesar de que, idealmente, las mujeres no debían dejar el hogar, y mucho menos participar en acciones sociales que no fueran caritativas o religiosas, la realidad histórica muestra algunas excepciones que no han sido bien documentadas ni estudiadas. Según Cantizano Márquez, la mujer de esa época “se preocupa por los acontecimientos de los que es testigo y colabora en mejorar la calidad de vida de la sociedad en la que vive dentro de sus posibilidades” (283). Así, hubo muchas mujeres que buscaron participar en reuniones y conspiraciones y de quienes no se sabe mucho. En palabras de García: “detectar la participación de las mujeres durante el periodo conocido como el Segundo Imperio ... no es difícil, sino laborioso. Ello se debe a que en muchas de las fuentes ... las mujeres aparecen como la luz que se filtra entre las hojas de un árbol” (97). En el caso de la Independencia de México algunas son Josefa Ortiz de Domínguez, la “Güera” Rodríguez, Leona Vicario y Manuela Medina, entre otras, que aunque no tan famosas como Hidalgo o Morelos, sí son conocidas. Por otro lado, según el artículo de García sobre la participación femenina durante la Segunda Intervención Francesa, encontramos la participación de soldaderas y vivanderas, así como mujeres que ayudaron en las trincheras poblanas después del 5 de mayo (97-99). Personajes como Soledad Arias, Ignacia Riechy (la Barragana), y cientos de damas y familiares de soldados y generales que se involucraron en la lucha y contribuyeron tanto para la libertad como para la ocupación del país (99-102). Una considerable participación femenina que es, como de costumbre, pasada por alto.

Otro lado de esta rebeldía era la negativa, sobre todo de las clases bajas, de ajustarse a los ideales femeninos porfiristas. Como ya se ha mencionado, con la llegada de la economía capitalista, era necesario que dejaran el hogar y trabajaran para mantenerse a sí mismas y a sus familias, lo que para algunos conservadores era una acción teñida de rebeldía. De la

misma forma, para algunas personas de opinión particularmente conservadora y machista, el hecho de que las mujeres de la clase que fuera tomaran la pluma y publicaran sus puntos de vista, por ejemplo, en revistas, sobre todo si sus textos no eran literarios, era una acción rebelde y que rompía con los esquemas femeninos a los que debían ceñirse.

1.3.6. Educación previa

La educación femenina durante la mayor parte del siglo XIX consistió en preparar a las mujeres para ser buenas esposas y madres católicas. Se les preparaba en cuestiones domésticas, religiosas y, a las de clase alta, en algunas habilidades que las ayudaran a destacar en sociedad. Antes del Porfiriato, y aún durante este periodo, las mujeres “fueron educadas en el hogar familiar, escuela o monasterio, dentro de una moral católica que imponía modestia, compostura y femenino comportamiento como normas y actitudes necesarias, así como en cultivar los valores del corazón” (Cantizano Márquez 292). En suma, era una preparación para ser madres y esposas, nada más y nada menos. Aun así, había diferencias según la clase social; según Cantizano Márquez, las más privilegiadas contaban ya sea con una institutriz o aya que las formaba para participar en las tertulias de sociedad, con algunas nociones de historia, geografía, libros a la moda y algún idioma extranjero (292). Esto las convertía en seres más bien superficiales, ignorantes, pero bellas y de perfecto comportamiento, moldeadas para la escena social de su época. Por otro lado, la Iglesia Católica era la que se encargaba de la educación de las clases medias y bajas, no solo desde los servicios de misa y el confesionario, sino también desde las escuelas, pues controlaban los colegios a los que podían acceder (Cantizano Márquez 292). Como ya se ha mencionado, antes del Porfiriato el sistema de educación pública no estaba muy establecido; por ello, una

importante cantidad de las mujeres eran analfabetas, lo que facilitaba que la Iglesia tuviera una gran influencia sobre ellas.

Finalmente, menciona Infante Vargas que los textos teóricos fundamentales para la educación femenina en México durante esa época eran: “*Defensa de las mujeres*, del benedictino Benito Jerónimo Feijoo, y el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* de la española Josefa Amar y Borbón” (76), textos e ideas relevantes si se quiere entender la concepción de la educación femenina, sobre todo antes del Porfiriato.

1.3.7. Educación e instrucción femeninas

Como se ha adelantado, durante la época del Porfiriato hubo un gran debate sobre la formación y, por ende, sobre el papel y la figura de la mujer. En gran parte se llevó a cabo en la prensa, tanto en la femenina como en el resto; era una preocupación compartida y general. Básicamente, había dos puntos de vista: el tradicional, que abogaba por la *educación* femenina y el moderno que argumentaba a favor de la *instrucción* femenina. Dependiendo del lado que se tomara, los autores trataban de proponer y argumentar el perfil que debía tener la mujer mexicana de la época por medio de su formación (Torres Aguilar y Atilano Villegas 218). Para esta disyuntiva, la prensa jugó un papel bastante importante, pues fue el campo de batalla de las acaloradas discusiones y agudos argumentos; la misma publicación podía llegar a contener dos textos con opiniones diferentes.

Entonces, por un lado, la tendencia más conservadora, que parte del designio divino y la tradición, busca ampliar y mejorar la educación que ya está establecida y aceptada, la religiosa, con habilidades que las hagan buenas madres y esposas (Cantizano Márquez 293). En otras palabras, bajo este punto de vista, “la mujer debe cultivar las cualidades femeninas, pero nunca intentar adquirir formación o destreza en materias ajenas a su frágil organismo e

intelecto” (Cantizano Márquez 293). En su texto, Skinner cita a Acosta de Samper, una mujer que estaba a favor de la educación y en contra de la instrucción; para ella la mujer tenía que educarse, pero dentro de los parámetros aceptados por la religión católica (67). Incluso llega a sugerir que la instrucción secular y las ideas de emancipación femenina van completamente opuestos a la religión y por eso, para ella, instruir a las mujeres sería nocivo (Skinner 67). Como ya se había mencionado, los conservadores generalmente pensaban que las mujeres necesitaban de la religión y de la “protección” masculina para no caer en su naturaleza pecaminosa; aún más, sin la instrucción religiosa no podrían realizarse como mujeres. Así, se entiende por qué la instrucción secular les parecía un error tan mayúsculo, una forma de corromper las frágiles, inferiores y puras almas y mentes de las mujeres. Entonces, la educación religiosa “no fue un medio para que las mujeres alcanzaran un desarrollo intelectual, personal, social o económico: estaba concebida para garantizar la consolidación del régimen liberal” (Carner 103 en Saloma Gutiérrez 6) para que las mujeres fueran excelentes madres y esposas, destacaran en sociedad y nada más.

En el otro extremo, están las ideas de la instrucción femenina que se defendía con diferentes niveles de radicalidad. Según Cantizano Márquez, esta ideología de la instrucción “reivindica y exige una educación igualitaria para hombres y mujeres ..., no sólo se reclama, sino que también se alienta a la mujer a que abandone la formación que la ata al poder del hombre” (Cantizano Márquez 293). Bajo estos argumentos, yace la idea de que una instrucción más amplia podría darle a la mujer el poder de emanciparse de sus hombres; por otro lado, las pondría en equidad de condiciones al admitir finalmente su igualdad ante Dios y ante la ley. Estas posturas, como se podría sospechar, están inspiradas por las ideas de la modernidad y el progreso, y por ello chocan tanto con las de la tradición y la religión. Para defender este punto de vista, se utilizan, por ejemplo, los casos de las viudas: si el esposo

pereciera y su herencia no fuera suficiente, la mujer viuda debe poder salir adelante y mantener a sus hijos por sí misma y no depender de terceros. También, con el argumento de que Dios creó al hombre y a la mujer como iguales, deberían recibir el mismo nivel y tipo de educación, pues es su derecho divino (Skinner 70). Se puede ver cómo se utiliza el discurso religioso para argumentar a favor de la instrucción y la modernidad bajo la perspectiva de que las mujeres necesitan una mejor instrucción para llevar a cabo su designio divino.

1.3.8. Surgimiento de la mujer intelectual

Como ya se ha visto, las mujeres sí estuvieron interesadas en su situación política, económica y también cultural; asimismo, cada vez más mujeres iban teniendo la oportunidad de instruirse más amplia y completamente. Es así como surge el deseo de participar en la cultura, de hacer oír sus voces y opiniones, y para ello cuentan con la nueva prensa femenina. Esta les permite expresarse abiertamente sobre los temas que les preocupan, sean o no de carácter exclusivamente femenino. Parte de esta disconformidad y deseo de mejora se ve justamente en la batalla de la instrucción. Cantizano Márquez explica que fue de los intereses de las primeras feministas pues

la pobre, tradicional y escasa formación intelectual de la mujer del siglo XIX fue la causa de la pervivencia de la desigualdad, en materia educativa y de formación, ... el conocimiento y la ilustración de la mujer suponían el empuje necesario para salir de la situación de discriminación e inferioridad en la que vivían. (288-289)

Varios pensadores de la época estaban de acuerdo con que era necesario mejorar la situación educativa de las mujeres y, además, creían que ayudaría con el progreso de la nación (Cantizano Márquez 289). Así, revistas como *El Álbum de la Mujer* y *Violetas del Anáhuac*, con grandes directoras como lo eran Concepción Gimeno de Flaquer y Laureana Wright de

Kleinhans, defendían fervientemente a la instrucción moderna como la herramienta que permitiría a las mujeres emanciparse del yugo masculino (Torres Aguilar y Atilano Villegas 226). Ambas revistas, también, instaban a las mexicanas a instruirse, leer, escribir y participar de la cultura, poniendo a su servicio las páginas de sus revistas para colmarlas con sus letras e ideas. Paulatinamente va surgiendo la imagen de la mujer intelectual.

En este ámbito, es imprescindible el papel de la prensa, no solo porque ofrecía un medio que abogaba por sus derechos y mediante el cual las mujeres letradas podían expresarse, sino porque cumplió una función de educación informal (Torres Aguilar y Atilano Villegas 239). Las revistas podían incluir información histórica, geográfica, cultural, religiosa, de sanidad y filosófica a la que no habrían tenido acceso si no existieran, y que “probablemente lograron influir no sólo en la formación real de las jóvenes lectoras, sino en amplios sectores de la población femenina, ... por medio de lectoras que ejercían determinada jerarquía social: profesoras, directoras de colegios o ... madres de familia” (Torres Aguilar y Atilano Villegas 239).

1.4. Las mujeres como escritoras e intelectuales

1.4.1. Antecedentes

Tomando en cuenta la noción de inferioridad femenina previamente explicada, y que fue incuestionable durante gran parte del siglo XIX, no sorprende la idea de que la literatura femenina en siglos anteriores fue precaria (Peña 761). En el caso mexicano, la única autora que se reconocía a principios del siglo XIX era Sor Juana Inés de la Cruz, entendida como una excepción a la norma. Ahora bien, se ha señalado que la idea de que las mujeres escribieron muy poca literatura denota más bien una falta de estudio, interés y búsqueda más

que de material literario producido por mujeres (Peña 761). El hecho de que estos textos no se conozcan, no se hayan publicado o conservado, no significa que no existieran. Sobre este tema, Infante Vargas señala que “la historia de cómo las mujeres ... se apropiaron de la palabra escrita para expresarse individual y colectivamente como sujetos sociales, es un aspecto todavía muy poco atendido en la historiografía mexicana” (70). Durante el siglo XIX, hay una evolución muy relevante en esta área, pues la escritura femenina dejó de ser una actividad privada y entró a la esfera pública. Este periodo y desarrollo es el que se analizará en esta apartado.

1.4.2. Formación

La formación de las mujeres es un tema fundamental para la creación de la mujer intelectual. Esta educación se llevó a cabo de dos maneras: formal e informal. Infante Vargas señala que hubo un gran cambio cuando las mujeres tuvieron acceso a la educación, sobre todo cuando se profesionalizó en 1869, con la introducción de la Escuela Secundaria para Señoritas (94). Por otro lado, tanto la prensa, sobre todo la femenina, como las novelas por entrega, la poesía, entre otros medios textuales dirigidos a mujeres, contribuyeron a su formación informal e intelectual (Cantizano Márquez 294). Asimismo, no deben olvidarse otros modelos informales que contribuyeron a su educación, como la redacción de cartas y diarios personales, el ejercicio de la traducción y la participación en tertulias (Infante Vargas 72). A través de estas actividades, en las que sí se les permitía participar, pudieron mostrarse a sí mismas y a los demás que las mujeres también pueden escribir.

1.4.3. Feminismo incipiente: lo que defendían

Como es de esperar, el surgimiento de la mujer intelectual va de la mano con el surgimiento del feminismo. En esta primera ola, a la que se llama feminista desde una perspectiva actual, les parecía indispensable la instrucción femenina para que las mujeres pudieran emanciparse. Esto se ha explicado sobre todo económicamente, pues si tienen la preparación para generar sus propios ingresos, no tienen que depender de sus esposos; sin embargo, también habría que resaltar el carácter intelectual de esta petición: al recibir la misma educación serían iguales. Es así que las mujeres intelectuales argumentaban a favor de un feminismo que a su vez, argumentaba a favor de ellas. En palabras de Cantizano Márquez:

Estas primeras feministas tienen como objetivo el mejorar la condición social, económica y política de la mujer, así como reivindicar una serie de derechos y libertades que por su condición sexual les es negado. Estas mujeres observan como (sic) la realidad y la necesidad social no se corresponde con el discurso dominante, patriarcal y absolutista; para ellas, la situación social necesita una regeneración que sea llevada a cabo por hombres y mujeres por igual, por lo que defienden igualdad de oportunidades en educación y trabajo, pues sólo con la igualdad económica y social alcanzará la mujer la consideración y la estima que merece (286).

Estas primeras mujeres intelectuales quieren que el resto de sus congéneres tengan la oportunidad de serlo también; es lo que defienden. El feminismo surge gracias a ellas, y algunas de ellas, gracias a él.

1.4.4. Historización de la mujer intelectual según Infante Vargas

El texto de Infante Vargas resulta referencial en el tema de la mujer intelectual mexicana, pues en él analiza su surgimiento. Ella identifica tres etapas relevantes en este proceso, enfocándose sobre todo en la literatura femenina: el primero de 1805 a 1838, después de

1839-1870 y, finalmente, de 1870-1907 (71). Durante el primer periodo, toman lugar las estrategias de educación y escritura informal que se mencionaron previamente, es decir, aunque no publicaban, ya estaban escribiendo. Infante Vargas explica también que se posicionaron como un público lector desde el primer momento, pues con solo una semana de circulación, el primer impreso cotidiano de la Nueva España, *Diario de México*, publicó la primera de poco menos de sesenta cartas escritas por una mujer (72-73). No se sabe si la presunta mujer que redactó aquellas cartas es real o ficticia, pero el tema relevante en este hecho es que, desde el principio de la prensa mexicana, las mujeres se han concebido como una parte del público lector que, paulatinamente, se fue tomando más seriamente. Infante Vargas (76) cita algunas de estas misivas que se publicaron en diarios de la época que muestran el gran interés que las mujeres tenían por la prensa; se resalta que tomaran estas oportunidades para hacer oír su voz.

En la segunda etapa, 1838-1879 como ya se ha mencionado, comienzan a circular publicaciones específicamente para un público femenino (Infante Vargas 71). Estas primeras publicaciones eran redactadas y dirigidas aún completamente por hombres y tenían un objetivo educativo-normativo. Ahora bien, en esta fase se comienza a publicar a más mujeres en la prensa; todavía no llegan a la parte directiva, pero hay mayor colaboración que en la época anterior. Infante Vargas nota, justamente, que la participación de mujeres aumenta; en la década de los treinta hay cuatro revistas femeninas en las que solo colaboran cuatro mujeres; en los cuarenta son cinco revistas femeninas y 29 firmas de autoras (82). Asimismo, coincidiendo con la influencia del Romanticismo, las mujeres comienzan a ser tomadas en cuenta en el área literaria, sobre todo en la poesía (Infante Vargas 71). La autora resalta que en este periodo toman lugar las “amistades románticas”, intercambios epistolares y poéticos publicados en los que se expresaba la admiración y hermandad entre escritoras y lectoras

(88). Es un fenómeno relevante porque es “un indicador importante de que la escritora ..., no era ya ... ni extraordinaria, ni solitaria; sino parte de una comunidad que cada día ganaba más adeptas, y que podía generar sus propias alianzas de apoyo” (Infante Vargas 89).

Durante la tercera y última etapa, de 1870 a 1907, las mujeres comienzan a formar parte de la dirección y coordinación de las revistas femeninas, ya no solo de su redacción. Dos de las primeras revistas con estas características de producción son *La Siempreviva*, Mérida (1870), y *Las Hijas del Anáhuac*, Ciudad de México (1873) (Infante Vargas 91). La escritura femenina dejó de ser un fenómeno fuera de lo normal y se canonizó, “la autoría femenina en los medios impresos deja de ser una eventualidad a partir de los años cincuenta” (Infante Vargas 92); por ello, no resulta sorprendente que en 1870 las mujeres hayan participado ya en el proceso editorial. La educación es un factor que propicia y permite esta paulatina incorporación (Infante Vargas 94); como ya se había mencionado, a partir de la época del Porfiriato, las mujeres comienzan a tener un mayor acceso a una educación formal. En esta época, las secciones dirigidas a mujeres se amplían; se agregan, por ejemplo, artículos sobre la vida y obra de mujeres célebres, obras literarias escritas por mujeres en forma de folletín y la sección de “temas varios” que da lugar a reflexiones filosóficas, morales o históricas (Infante Vargas 95).

1.5. Cronología de la prensa femenina en México

1.5.1. Evolución de la prensa e inclusión femenina según Infante Vargas

Infante Vargas, en su trabajo “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”, identifica dos momentos relevantes en la escritura femenina mexicana ligada con las revistas: 1805, la primera vez

que se publica un texto firmado por una mujer en el *Diario de México* y 1907, último año de circulación de *La Mujer Mexicana* (70-71).

Asimismo, la autora propone que este periodo, de 1805 a 1907, se subdivide en tres etapas a través de las cuales la escritura femenina se va afianzando y canonizando en la cultura impresa de México. Comienza el periodo de 1805-1838, en el que, se van formando diversas estrategias informales mediante las que las mujeres escriben y, también, comienzan a identificarse como público lector (71). Posteriormente, de 1839-1870, empiezan a surgir las publicaciones dirigidas explícitamente para mujeres; así mismo, se observa una inclusión de las mujeres en la producción literaria, sobre todo en el campo poético (71), que como ya se vio, se da parcialmente gracias al Romanticismo. Infante Vargas indica también que, a partir de 1838 con el *Calendario de las Señoritas Mexicanas*, la cantidad de publicaciones para mujeres producidas por década se mantuvo en un promedio de cinco. Por último, sigue la etapa entre 1870 y 1907, en la que se observa ya una incorporación completa de la producción femenina a la cultura impresa mexicana (71). Como se puede observar, este último periodo coincide aproximadamente con las fechas del Porfiriato; es entonces que surgen las primeras revistas escritas y dirigidas por y para mujeres.

1.5.2. Cronología de la prensa femenina decimonónica según Ruíz Castañeda

Ruíz Castañeda hace un excelente trabajo de historización en “Mujer y literatura en la hemerografía: Revistas literarias femeninas del siglo XIX”. En él enlista las publicaciones literarias, femeninas y decimonónicas editadas en la Ciudad de México. Comienza recuperando los antecedentes de lo que sería la prensa femenina: el *Diario de México* (1805-1817) en el que se abordaron temas relacionados con las mujeres y en el que, como ya se mencionó, algunas colaboraron ya sea con su nombre o anónimamente (81). También rescata

al *Semanario económico de México* (1810), en el que se discuten temas como la educación femenina, y *El Iris* (1826), que fue la única publicación que intentó dirigirse al público femenino en su época (82).

A partir de 1830 y hasta 1860, Ruiz identifica que la prensa comienza a interesarse por atraer a otros públicos, como infantes y mujeres (82). Estas revistas eran sobre todo informativas y con fines educacionales bajo la filosofía de instruir a través del deleite (82). El interés de la prensa de la época era más bien patriarcal, pues en su gran mayoría eran dirigidas por hombres y buscaban justamente educar, aunque podría también decirse que se quería adoctrinar al público.

Alrededor de la década de 1870, la participación en la escritura y dirección de la prensa femenina está bastante más consolidada y hay una mayor presencia de mujeres en la producción de las revistas. En esta época también coinciden las fechas del Porfiriato que, como ya se había mencionado, trajo una cierta estabilidad política y económica al país. Es así como se llega a 1873, con la primera revista literaria de la capital completamente redactada por mujeres, *Las Hijas del Anáhuac* (82). Valdría la pena aclarar que *Las Hijas del Anáhuac* tuvo dos fases; la primera, de 1873 a 1874, es más bien una especie de publicación puramente literaria con el subtítulo “ensayo literario”, publicaba sólo las creaciones de unas jóvenes dedicadas a la tipografía. *Las Hijas del Anáhuac*, ya como tal una revista femenina bajo la dirección de Laureana Wright e Ignacio Pujol, comienza en 1887.

Finalmente, en su texto, Ruiz hace un recuento cronológico de las revistas literarias dirigidas a mujeres (en diferentes medidas) de la capital que aquí se resumirá para dar una idea de la cantidad de publicaciones que hubo y su distribución a través del tiempo. Así, se numeran los siguientes títulos: *El Iris* (1826), *Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1838-1841 y 1843), *Panorama de las Señoritas* (1842), *Semanario de las Señoritas Mexicanas*

(1840-1842), *Presente Amistoso dedicado a las Señoritas Mexicanas* (1847, 1851-1852), *La Semana de las Señoritas Mexicanas* (1850-1853?), *Álbum de las Señoritas* (1853), *La Mujer* (1880-1883), *El Correo de las Señoras* (1883-1893), *El álbum de la mujer* (1883-1890), *Las hijas y Violetas del Anáhuac* (1887-1889), *El Periódico de las Señoras* (1896).

Como puede observarse, la década de 1880 fue relevante para la prensa femenina de la capital, pues hubo una mayor cantidad de revistas que en años anteriores. La última de esa década es *Hijas del Anáhuac*, que gracias al camino que abrieron sus predecesoras, pudo distribuirse desde 1887 hasta 1889. Como ya se ha mencionado, esta revista, y otros dos textos escritos por su directora, son las bases sobre las que se realizará el siguiente análisis.

2. Cuerpo argumentativo

A partir de este apartado se analizarán tanto los defectos que las mujeres debían evitar como las virtudes que debían tener. De esta forma, característica por característica, se dará un panorama amplio de cómo se veía a la mujer mexicana moderna, liberal, perfecta y lo complicado que resultaba llegar a serlo.

2.1. Su misión: el hogar

Como se ha visto, a pesar de que las mujeres buscaran la emancipación para no caer en desgracia si eran abandonadas o quedaban viudas, la familia y el hogar eran aún considerados la suprema y primordial misión femenina. Por ejemplo, Laureana Wright en su segundo artículo anuncia que quiere “dar a conocer a la mujer, conforme a la dignidad y [a] la razón, sus *verdaderos deberes*, ..., elevándola a la categoría de soberana en la *misión común de esposa y madre que le ha designado la naturaleza*” (Wright “Educación errónea” 95; las cursivas son mías). De la cita anterior se puede concluir, pues, que la misión natural de la mujer es la de esposa y madre.

María de la Luz Murguía, una de las autoras de *Hijas del Anáhuac*, se queja de las mujeres que no fueron educadas para dirigir un hogar “esta joven que estudió tanto, y tanto sabe, *el día que llegue á (sic) ser esposa y madre de familia*, se encontrará con un problema imposible de resolver” (6; las cursivas son mías). Lo que se destaca particularmente de la cita anterior, sobre todo para lectores del siglo XXI, es que el matrimonio y la maternidad son una certeza, no una posibilidad; pues no es “*si* llega a ser esposa y madre”; sino “*cuando* llegue a ser esposa y madre”.

Por último, otro ejemplo de que el hogar, el matrimonio y la maternidad eran verdaderamente concebidos como una obligación y no una opción, se puede leer en la siguiente cita de Manresa: “Si la desgracia nos deja en la orfandad . . . , las ciencias y las artes bienaventuradas nos ofrecerán el pan cotidiano, *sin que por eso olvidemos los deberes de la Religión y los purísimos de la familia*” (7; las cursivas son mías). Así, a pesar de tener que trabajar, la obligación más importante sigue siendo la de la familia. Es importante considerar que el prototipo de mujer presentada como ideal por estas mujeres, es quizá no siempre esposa (se admite la posibilidad de que el esposo sea un tirano y lo deje; o bien, de que el esposo muera o las abandone), pero definitivamente es madre.

2.1.1. Esposa

La primera de las labores de la mujer es, cronológicamente, la de ser esposa. Laureana Wright es bastante clara en cuanto al modelo de esposa apta y deseable para la mujer de su época; no se trata de una sirvienta, tutora o niñera (Wright “La emancipación” 47-48). Es, de igual manera, contundente cuando reprende al marido-tirano que la rebaja y oprime en estas condiciones:

Si el hombre de los presentes tiempos puede avenirse a desempeñar el papel de carcelero en el matrimonio, si se conforma con la posesión de un cuerpo autómatas y de una inteligencia muerta, y si juzga a la mujer incapaz de cuidar y conservar ileso su honor, ha hecho mal en abolir el sistema de los cerrojos y las celosías, pues con ellos podría evitarse tan penosa y degradante tarea. (Wright “La emancipación” 51)

En la cita anterior se dibuja tanto a un esposo respetuoso, tierno y moderno como a una esposa activa, inteligente y honrada; no a una mujer “reducida a la condición de criada de honor o, cuando más, de administradora gratuita” (Wright “Educación errónea” 108).

Por el contrario, más allá de una relación jerarquizada de dominación, Wright imaginaba un matrimonio equitativo, en el que ambos participantes se amaran y pensarán de manera similar. Desdeña la tradición de casarse por conveniencia o vanidad: “la esposa ... no es la que apela al matrimonio como única salida, sino aquella que sabe sus deberes y comprende sus derechos, aquella que siendo capaz de sostenerse y conducirse por sí sola, busca un ser digno de ella y sólo se casa con el que ama” (Wright “Educación errónea” 106). No deja de resaltar que el matrimonio nunca se pone como una opción; es decir, a pesar de que la mujer pudiera ver por sí misma, *busca* a un hombre digno de ella y *se casa* con él. Otros adjetivos que la autora utiliza para describir a esta esposa son digna, inteligente, con un corazón tierno, energéticamente recta, sabia y con buen juicio (Wright “Educación errónea” 100). Otra gran característica de esta esposa perfecta es su sacrificio, como escribe la misma Wright dando un ejemplo sobre la pérdida de un hijo: “sabe que su misión no está concluida, que no se pertenece y que se debe en cuerpo y alma al esposo amado y a los hijos sobrevivientes” (Wright “Educación errónea” 102). La familia es su misión y objetivo de vida; sus prioridades siempre deberán concordar con esta premisa.

Lo que distingue a esta esposa es su correcta educación: “para que la mujer sea verdaderamente esposa y no mujer o doméstica del hombre, ..., se necesita que se alcance al nivel de sus conocimientos” (Wright “Educación errónea” 107). Más allá de que el esposo tuviera que salvaguardar la virtud y el honor de su esposa encerrándola en el hogar, Wright argumentaba que “la guarda de la mujer nadie debe efectuarla mejor que ella misma; que su conducta depende de la educación que se le dé y de la dignidad, los conocimientos y la moral que se le infundan” (Wright “La emancipación” 51). La autora también argumenta que la mujer debe saber más que sólo recetas de cocina “si no queremos que el esposo se encuentre a nuestro lado en una completa viudedad de espíritu y de pensamiento” (Wright “Educación

errónea” 108). Entonces, a través de diferentes argumentos, Laureana Wright defiende la idea de que la esposa ideal debe ser educada correcta y ampliamente para llevar un matrimonio óptimo.

La esposa perfecta es, en resumidas cuentas, “una compañera completa a quien poder confiar sus intereses, comunicar sus proyectos y entregar la dirección de su familia y de su hogar” (Wright “La emancipación” 53). Una compañera para llevar a cabo el proyecto de familia, una igual junto con quien crear, manejar y compartir dichas, tribulaciones y un hogar. Es decir, en la visión de Wright, a pesar de ser la igual de su esposo, es sólo ella el núcleo de la familia, su figura sigue teniendo ese tinte de ángel del hogar.

2.1.2. Madre

En la visión de la gran mayoría de las autoras investigadas para realizar este trabajo, la maternidad es, sin lugar a dudas, la misión primordial de la mujer; tanto así, que cuando hablan de ella, en ocasiones ni siquiera hace falta que especifiquen “madre”, con “mujer” es suficiente. Como se sospecha por los apartados anteriores, la madre es concebida como el pilar, la base y la soberana de la familia, como escribe Wright: “en el seno del hogar la madre es todo, allí está su imperio” (Wright “Educación errónea” 72). Para estas mujeres cultas y modernas, la maternidad sigue siendo un fenómeno divino, una misión natural; ergo, la madre adquiere cualidades sagradas, quizá hasta sobrenaturales: “la naturaleza a su vez parece haberla juzgado así [perfecta], puesto que le ha encomendado el empleo más arduo y más grandioso sobre la tierra, el de creadora y madre del género humano” (Wright “La emancipación” 43). Ahora bien, a pesar de concebirla como una especie de reina en el hogar, hay un extremo al que no se debe llegar, o al menos, una forma incorrecta de hacerlo. Para Laureana Wright, cuando la madre es demasiado severa y lleva un régimen inspirado en el

clasicismo antiguo, ella “imperar en su casa sobre esposo, hijos y criados, como soberana absoluta” (Wright “Educación errónea” 87). A pesar de sonar algo contradictorio, éste es uno de los matices que deben tomarse en cuenta al hablar de las madres: deben ser el pilar de la familia de una forma moderna; pero no pueden *imperar sobre* ellos (sobre todo no sobre su esposo) de una forma anticuada.

Una de las grandes características de la mujer ideal, y sobre todo de la madre, es su gran sacrificio y abnegación. Por ello, las peores madres son la que son egoístas; las que, en su visión, ven por su bien antes que por el de sus hijos. En “Educación errónea de la mujer y medios prácticos para conseguirla”, Laureana Wright critica duramente a la mujer coqueta y a la fanática. La primera es, posiblemente, el peor de los casos: “esposa infame y madre desnaturalizada; ella es la que entrega a sus hijos a la mercenaria nodriza, porque quiere conservar a toda costa los atractivos físicos de su naturaleza” (Wright “Educación errónea” 92). Esta mujer carece de cierto instinto maternal que, para la época, parece algo natural e inherente en las mujeres; pero, sobre todo, no se sacrifica por sus hijos como lo haría la madre ideal, no pone su bienestar y alegría sobre la propia. Por otro lado, la fanática, si cae en desgracia, en vez dedicar cada centavo que llega para sus hijos y su bienestar, lo gasta en misas y responsos (Wright “Educación errónea” 80). Wright la critica por mantener su “egoísmo religioso que obra por sí, en sí y para sí, ni (sic) [sin] comprender que la redención sólo se obtiene por medio de la expiación del trabajo y la amargura ofrecidos a los seres agraviados”. Para ella, tanto la religión, como la maternidad, se ejecutan correctamente a través del sacrificio.

Ahora bien, en un artículo que Wright publicó en *Hijas del Anáhuac*, describe claramente el aspecto de sacrificio que conlleva el ser madre: “nuestra misión no sólo es de amor; es también, y acaso más, de abnegación y sacrificio; antes que la satisfacción de

nuestros sentimientos íntimos, debemos buscar el bien de nuestros hijos” (Wright “Educación del hogar” 15). En la cita anterior, es claro que la abnegación es necesaria para la crianza de los niños; hacer lo posible e imposible a costa de sí mismas para que sus hijos crezcan sanos, educados y sean personas de bien.

Una cualidad muy apreciada por las autoras afines a *Hijas y Violetas* es lo que denomino “la mujer activa”: una ambición de ser útil, trabajadora y proactiva; de hacer, crear, cambiar. Esta característica se analizará a fondo más adelante, pero no sorprende que la madre ideal la posea. Este grupo de mujeres desdeñan a las madres pasivas y consentidoras, pues como su deber más sagrado es el de la protección y educación de los hijos, no toleran que no tomen cartas en el asunto para formarlos correctamente. Laureana Wright escribe “la mujer que tolera y fomenta las impertinencias de sus hijos es una desgraciada delincuente que ... atrae sobre ellos y sobre sí misma todas las calamidades del infortunio” (Wright “Educación errónea” 83). Es importante, entonces, mantener la disciplina, ser la guía activa de sus hijos y corregirlos cuando haga falta. En “Educación en el hogar”, Wright incluso escribe que las mexicanas son más tiernas con sus hijos que las mujeres de otros países y que por ello “incurrimos en el defecto ... de la ceguedad del amor, que nos impide á (sic) veces ver con absoluta claridad los defectos que debemos corregir y las cualidades que debemos estimular ó (sic) inculcar ... carecemos de tino y *energía* para dirigir rectamente la educación de la familia” (Wright “Educación del hogar” 14; las cursivas son mías). Entonces, es esa energía la que necesita la madre activa para realizar su labor y cumplir su misión de guía protectora, formadora y educadora. Un ejemplo práctico de esta acción es cuidar de la higiene y salud de los hijos, que Murguía toma como la primera obligación de la madre (“Educación doméstica” parte 2 113). La madre perfecta, pues, debe tener la energía y ambición de estar

siempre pendiente de sus hijos, de corregirlos, educarlos y cuidarlos; deben ser madres activas.

Como debe esperarse de las expectativas de este particular grupo, la madre ideal es una madre educada. Como todavía existía la creencia de que la educación atrofiaría el instinto maternal, ellas argumentan lo beneficiosa que es la instrucción para su labor y lo incoherente de las objeciones:

Si la paternidad, en fin, no ha sido obstáculo para la elevación intelectual del hombre, no vemos la causa de que pueda serlo para la mujer, quien por la misma razón de tener que formar y que dirigir más de cerca a los nuevos seres que van brotando en su deredor (sic), tiene más necesidad quizá de acaparar mayor cantidad de conocimientos generales, porque tiene que ser a la vez madre y maestra de sus hijos, así como tiene que hacerse apta para todas sus necesidades y sostenerlos en caso de que les falte el amparo paterno. (Wright "Educación errónea" 119)

En un magistral argumento, Wright señala que si los padres pueden formarse completamente, las madres también lo necesitan; sobre todo porque serán las primeras maestras de sus hijos. Así mismo, hay un tipo específico de conocimiento que Laureana Wright defiende como necesario para las mujeres en su maternidad: conocer el mal y el vicio, puesto que "la mujer, si quiere desempeñar explícitamente la grandiosa misión del bien tiene que ser profunda conocedora y estudiadora del mal, para apartar de él a sus hijos" (Wright "Educación errónea" 111). Para realizar sus misiones más importantes, las de educar y proteger a sus hijos, debe conocer el mundo real y práctico por completo; entender a fondo los vicios, los pecados y lo que se consideraba malo en su entorno, para guiar a sus hijos hacia la virtud y el bien.

A pesar de estas causas bastante razonables, Mateana Murguía identifica un límite a esta educación. Para la autora, si la madre exagera o no conoce la información correcta de

algún tema, las reglas de higiene, por ejemplo, puede resultar pernicioso. Explica que “en este caso, es preferible que la mujer ignore esas reglas y tenga solo por guía su delicado instinto maternal y su ternura infinita” (Murguía “Educación doméstica” parte 2 113). Según Mateana Murguía, el completo sacrificio e infinito amor de la madre será suficiente para cuidar a su hijo, y esto es, en ocasiones, preferible a una extensa o exagerada educación.

Finalmente, la misión de la que más se habla en cuanto a la mujer como madre, es su rol de educadora, como la primera maestra de sus hijos. Laureana Wright es sobre todo específica cuando describe esta tarea:

De formar la inteligencia de los niños se encargan los maestros; pero nosotras tenemos que ayudarles apoyando en el ánimo de nuestros hijos los principios que ellos fundan, sosteniendo la autoridad que ellos representan, cuidando de la puntual asistencia de los niños á (sic) sus clases, no permitiendo que pierdan ni una sola de las horas que deben consagrar al estudio ... por último, tenemos que formar sobre todo, su parte moral, que es exclusivamente nuestra, y sólo así cumpliremos con nuestro cometido. (“Educación del hogar” 14-15)

Para Wright, la formación moral, entiéndase también religiosa, social y del hogar, es decir, todas las áreas que no se imparten en el aula corresponden a las madres. Ellas también serán las responsables de que sus hijos cumplan con sus deberes escolares, atiendan y estudien cuando no están en el colegio. De esta forma, su responsabilidad como maestra podría parecer más ardua que la de los propios maestros escolares. María de la Luz Murguía también hace un énfasis particular sobre la instrucción que la madre debe impartir a su hija, pues debe “trazar y enseñarle la senda que conduce á (sic) los deberes de esposa, el de instruirla en la difícil tarea de hacerse amable y dulce, tierna y aplicada ... infundirle el amor á (sic) la virtud” (María de la Luz Murguía 6). Es su responsabilidad, entonces, formarla para

que sea una excelente esposa y madre y para que desarrolle las características que se consideran buenas en una mujer.

Las autoras también propusieron algunos métodos educativos, prefiriéndolos sobre otros que les parecían obsoletos y en exceso crueles. Mayormente Laureana Wright es la que expresa su descontento y rechazo hacia las madres que usan “como argumentos convincentes el *cuero* y el *mecate*, cuando [sus hijos] cometen alguna falta”; es decir, se pronuncia en contra de la violencia física parental como un método de dirección y enseñanza. Llega incluso a denominar a este sistema como “tirano-inquisitorial elevado al clasisismo (sic) antiguo por la severa matrona” (Wright “Educación errónea” 87), pues en este caso, como ya se mencionó, ella es la que *impera sobre* su esposo e hijos. Si bien la madre ideal debe ser diligente y rígida, también debe ser tierna y compasiva; no gobernar como una tirana.

En el mismo artículo citado previamente, “Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla”, la autora explica cómo se ve la crianza de una madre ideal:

En aquel hogar ..., en la parte práctica, para encaminar a los niños a cumplir con sus obligaciones cotidianas (sic) y sus deberes filiales, jamás se emplearon la dureza, la fuerza física y el azote, sino la *energía moral, la rectitud del buen ejemplo paterno, el respeto al orden establecido, el convencimiento lógico* y, sobre todo, *la dulzura* que conmueve y seduce, en vez del despotismo que aleja y lastima. ... jamás se atemorizó su ánimo con lo sobrenatural ...; jamás se emplearon el sofisma o la mentira para hacerlos virtuosos por hipocrecía (sic), sino *la verdad, la ciencia y la evidencia de la utilidad del bien* para hacerlos buenos por el deber. (Wright “Educación errónea” 101; las cursivas son mías)

Así, la madre perfecta nunca recurre a la fuerza física, a la amenaza o a la manipulación emocional. Se distingue por ser un gran ejemplo a seguir y utilizar la dulzura, la verdad y la lógica para que sus hijos entiendan por sí mismos cómo deben actuar y por qué. Desde una

perspectiva fiel a su época positivista, Laureana Wright propone un modelo educativo basado en la lógica y en la capacidad que tenga el niño de entenderla.

2.2. Religión

En las cuestiones relativas a la religión, la mayoría de las autoras parece acordar que su práctica es beneficiosa e incluso necesaria; una especie de guía que las lleve por el camino de la virtud. Desde el punto de vista de la autora con el pseudónimo de Elisa, “lo primero que se debe inculcar á una niña es el amor á la virtud, á la religión y á (sic) la fe: esta, es el único y más seguro refugio que nos queda en la adversidad, y el pedestal inmutable de todas las virtudes” (104). Esta autora veía a la religión como una práctica beneficiosa, un refugio y una forma de asegurar las virtudes, por ello es la materia que las mujeres deben aprender primero. La autora argumenta que esta fe es el remedio para no crear “bachilleras inútiles” y sí mujeres de bien; incluso, que sin las bases religiosas y el temor a un ser superior, la sociedad se acabaría (Elisa 104). Padilla piensa de manera similar, quizá un poco menos extrema, que la religión imparte creencias saludables y promueve la tranquilidad del espíritu (222). De igual forma, cuando Manresa habla de un caso hipotético en el que la mujer se vea obligada a proveerse a sí misma y a su familia, hace un sutil recordatorio de que no se deben olvidar “los deberes de la Religión y los purísimos de la familia” (7). Quizá la autora que analiza el aspecto religioso más profunda y críticamente es Laureana Wright, quien piensa que la mejor forma de agradar a Dios es mediante la ayuda que se brinda al otro y que lo describe como un “Creador Supremo y Absoluto, todo amor, dulzura y bondad, sin diablo opositor, y al cual nos vamos acercando gradualmente por medio de nuestro propio adelanto, por medio del saber, el trabajo, la fraternidad y la caridad” (Wright “Educación errónea” 99).

Como se puede ver en las perspectivas anteriores, la mujer ideal obtiene varias de sus virtudes de la religión, misma que hereda a sus hijos.

No obstante, Laureana Wright también critica a las mujeres a quienes considera fanáticas porque practican la religión incorrectamente y generan consecuencias desfavorables. Esta forma incorrecta de culto la describe como forma sin fondo: “hacer de la religión una costumbre inconsciente, única ocupación de su vida” (Wright “Educación errónea” 78), sin sentir el fuerte afecto por la familia y priorizar, como acto de fe, los deberes de la humanidad. Wright critica a la mujer fanática por seguir a ciegas las doctrinas que se le inculcan, por exagerar su humildad y modestia hacia el misticismo que la alejan de la vida activa, su elevación intelectual y del progreso de la sociedad (Wright “Educación errónea” 73 y 97). Finalmente, la mujer ideal es religiosa, pero practica la religión de una forma quizá menos tradicional, más proactiva y conscientemente, al menos para Laureana Wright.

2.3. La mujer activa

La característica quizá más interesante de la mujer perfecta, y posiblemente la más relevante también, es a la que llamo “activa”; la mujer ideal es una mujer activa. Como se ilustrará en este apartado, esta cualidad es una conjunción entre la ambición, laboriosidad y la proactividad de la mujer, grandes virtudes cuando estas autoras buscan más derechos e igualdad intelectual con los hombres de su sociedad. Cuando Laureana Wright describe a “la mujer contraproducente”, comienza por describir las características propias de la que sería “la mujer productiva”, o en este caso, la mujer activa. La dibuja de la siguiente manera:

Inteligencia despejada, carácter vivo, pero bondadoso; espíritu inquieto e investigador, memoria clarísima, constancia y aplicación en el estudio, temperamento nervioso, sensibilidad esquisita (sic), sentimientos generosos,

abnegación y amor, todas las dotes, en fin, que tanto en la parte intelectual como en la moral pueden hacer útil y productivo al ser humano, se hallaban reunidas en aquella niña ... tan llena de aspiraciones y facultades para el saber. (Wright "Educación errónea" 72)

A grandes rasgos, esta descripción reúne ciertas características de la mujer activa, que se instruye y sale adelante por voluntad propia, que se interesa por el bien de la sociedad y trata de hacer algo al respecto.

La base para esta actividad y ambición se encuentra posiblemente en que la mujer ideal se sabe a sí misma como igual al hombre, al menos intelectualmente. Manresa, justamente, explica que las mujeres de esa época, ya libres del tradicionalismo, nutren su cerebro con el estudio como lo hacen los hombres (7). Wright es sobre todo diligente al defender la igualdad intelectual entre hombre y mujer en su artículo "La emancipación de la mujer por medio del estudio", lo que lleva a pensar que, desde su punto de vista, la mujer ideal es consciente de dicha igualdad y lucha por conseguirla. En el artículo, ella se queja sobre la carencia del derecho al voto femenino (Wright "La emancipación" 46), representando ella misma esta ambición y búsqueda activa por los derechos que no tiene y que sabe que debería tener. Estas cuestiones se hacen abundantemente claras en la siguiente cita: "la ley de la libertad tiene que ser igual y común para todos, y la mujer como cualquiera otra clase social, si no se le da, tiene que tomársela donde quiera que la encuentre" (Wright "La emancipación" 57). La autora tiene tan claras las carencias de su género, que escribe lo que la mujer ideal pediría y exigiría para sí misma y sus congéneres:

Te reclamo mi reivindicación social y civil; te reclamo mis derechos naturales para poder cuidar de mí misma y de mis principales deberes que son los de la familia, de cuya educación, dirigida por mí, depende la sólida cultura de las generaciones futuras. Conozco el lugar que debo ocupar; yo no soy la esclava, sino la conductora de la humanidad . En suma, como padre, tienes que darme

la misma educación que a mis hermanos; como esposo la igualdad de poderes que en todos sentidos me corresponde. (Wright “La emancipación” 59)

Quizá no es sólo el conocimiento de estas carencias, sino la energía, ambición y determinación de buscar una solución lo que distingue a la buena mujer de la mujer ideal en los ojos, sobre todo, de Wright, pero también de las otras autoras.

Como se mencionó previamente, la ambición, el querer elevarse a la altura intelectual del hombre, es una parte fundamental de la mujer activa. Cuando Laureana Wright habla de las objeciones que tienen los hombres, o escritorillos de gacetilla, como ella los llama, escribe lo siguiente: “la tercera y más estupenda objeción del hombre a este respecto es que la mujer misma no quiere emanciparse” (Wright “La emancipación” 54). En la palabra “estupenda” se entiende la ironía, por lo que para Laureana Wright, las mujeres que, efectivamente, no quieren emanciparse están fuera de la norma; o por lo menos, no se acercan para nada a su idea de la mujer perfecta. Posteriormente explica que, como hay varios casos en los que las esposas se quedan solas, ya sea viudas o abandonadas, es necesario que las mujeres se protejan a sí mismas, sean precavidas con los hombres y se aseguren un futuro independiente para no exponerse a la indigencia o prostitución (Wright “La emancipación” 57). La mujer ideal, pues, se previene para el futuro, y si por casualidad erró en la elección del padre de sus hijos, por lo menos podrá proveerlos de una vida digna y un futuro decente a través de un empleo.

Esta proactividad no se reduce al tema de la emancipación y la búsqueda de trabajo, sino también a su falta de derechos y acceso a la educación:

La ley de la libertad tiene que ser igual y común para todos, y la mujer como cualquiera otra clase social, si no se le da, tiene que tomársela donde quiera que la encuentre; si no se le proporciona directamente, tiene que entrar en ella de través. Si para ella no hay escuelas de carreras profesionales, tiene que

penetrar por el solo esfuerzo de su voluntad en las pertenecientes al hombre.
(Wright “La emancipación” 57)

Es la cita anterior la que quizá explica más claramente la ambición que la mujer ideal debe tener; tiene que anhelar nuevas oportunidades y tomar acciones que la lleven hacia ellas. Salir de la ignorancia y de la condición social y políticamente inferior es su tarea y sólo la mujer misma puede realizarla; “ni la sociedad ilustrada que la rodea exteriormente, ni la instrucción que la llama a sus aulas, ni la escuela que sin remuneración le abre sus puertas, podrán levantarla de su insignificancia presente y casi, por desgracia, (sic) general, si no acude a ellas” (Wright “Educación errónea” 62). Entonces, esta mujer activa, a pesar de que entiende que su desfavorecida posición no es su culpa, es su propia carga y toma la misión y responsabilidad de mejorar su situación y la de sus congéneres. Wright opina que para que los hombres dejen de considerarlas como seres inferiores, ellas deben alzarse a su nivel intelectual y demostrar que son sus iguales (Wright “Educación errónea” 63).

Wright explica asimismo que para que la mujer pueda tener estos deseos, es necesario que sepa que es una posibilidad; por ello, es necesario que ella exija que la eduquen o que busque la manera de conseguir la instrucción. Igualmente, es preciso que abran su mente a los avances del progreso, a las nuevas ideas y conocimientos de la modernidad y abandonen las doctrinas obsoletas y antiguas. Las damas, pues, deben dejar de conformarse con lo que la sociedad les ofrece: ser esposas y madres autómatas y relegadas al hogar como agentes secundarios.

Esta actividad, el deseo de salir adelante puesto en marcha por las “heroínas del porvenir”, significa para Laureana Wright la reivindicación de su sexo, el perfeccionamiento de la sociedad y, por último, la grandeza de la patria (Wright “Educación errónea” 95). La escritora cree tanto en estas ideas, que felicita a todas las jóvenes que se presentan en la

Escuela Preparatoria, la Escuela Normal, el Conservatorio de Música y las Academias de Bellas Artes y de Artes y Oficios (Wright “La emancipación” 58). Asimismo, también menciona a las mexicanas que, siguiendo el camino del progreso, se atrevieron a trabajar en oficinas, tanto telegráficas, como telefónicas (Wright “Educación errónea” 114).

Mateana Murguía es también otra de las autoras que reconoce los grandes méritos de las señoritas que deciden instruirse y buscar trabajo como profesoras. En el artículo “El profesorado en México” publicado por *Hijas del Anáhuac*, no solo describe la difícil situación de los y, sobre todo, las profesoras, sino que también resalta la diferencia de salario entre los sexos y se atreve a pedir que se les pague lo mismo. Primero, dibuja a la profesora de la siguiente manera: “pobre y modesta joven, que obligada por la necesidad, sacrifica sus mejores años dedicándose al estudio; y que á (sic) fuerza de privaciones, aplicación y constancia, logra vencer todos los obstáculos” (17). Esta profesora tiene características propias y buenas de una señorita ideal, como lo son el sacrificio, la modestia, la dedicación, la constancia y, en fin, la actividad o proactividad que se explicó y que, como se nota, es beneficiosa. Además, valdría la pena resaltar que, en el caso de este artículo, también se destaca la actividad y decisión de la autora, quien utiliza su voz para hablar sobre las injusticias que sufren las profesoras: “por una disposición que no nos atrevemos á (sic) calificar, los Profesores disfrutaban de \$60, y las Profesoras sólo perciben \$45! (sic) y aunque los \$60, no son tampoco suficientes para atender á (sic) los gastos de una familia, ...; 45 lo son mucho menos” (18). No sólo señala el problema de los salarios, sino que es tan proactiva que solicita que se genere un cambio: “elevamos nuestra débil y humilde voz para pedir, *que cuando menos*, se les asigne á (sic) las Directoras de las Escuelas Municipales un sueldo igual al de los Profesores” (18). “El profesorado en México” es, entonces, un artículo que, muestra dos ejemplos de mujeres activas, las profesoras, y la propia autora que se preocupa por ellas

y exige un cambio. Vale la pena mencionar que el artículo citado sí generó la reforma que Mateana Murguía esperaba³.

Este espíritu activo y ambicioso es sobre todo relevante cuando se habla de la cuestión del trabajo que las autoras de *Hijas y Violetas* defendían. Tanto para Wright, como para Elisa, el trabajo brinda cierta satisfacción y placer, es beneficioso tanto para la dama de clase alta que se recrea y pule su inteligencia, como para las de las clases inferiores, que encuentran “el pan, la honradez y la tranquilidad” (Wright “Educación errónea” 115). El tema del trabajo, o quizá más específicamente de la laboriosidad, de la actividad en la mujer es sumamente importante para Elisa:

La laboriosidad, (sic) es la segunda base de la educación femenil, haciendo que la mujer adquiera en el amor al trabajo, una segunda naturaleza. Desde que la mujer se halla en las (sic) albores de la vida, se la debe acostumbrar á (sic) levantarse con la aurora, haciendo que ayude ... al aseo de la casa y el suyo propio, de manera que á (sic) la hora del desayuno, se halle vestida, limpia y peinada, y tenga aprendida alguna de sus lecciones. (Elisa 104)

Así, una mujer ideal es laboriosa, hacendosa, sobre todo en cuestiones del hogar, pero también en las externas. Elisa también escribe que es su deseo que todas las mujeres tengan una profesión, arte u oficio “para que le sirviese de escudo contra la miseria en todas las eventualidades de la vida, cuidando de que esto no sirva únicamente para halagar su vanidad, sino para proporcionarles las dulces satisfacciones que produce el trabajo” (Elisa 104-105). Parece que lo más relevante de la cita anterior no es sólo lo útil que puede resultar el trabajo que tenga la mujer en caso de que suceda una tragedia; la palabra *satisfacciones* indica que el trabajo no es sólo útil, es satisfactorio. Manresa también opina que es necesario tener la opción de trabajos que no sean la costura o la prostitución para que sus congéneres puedan

³ “El texto tuvo un impacto social y después ella informó que los sueldos se habían nivelado” (Hernández 5).

salir adelante si se ven sin marido (7). Murguía opina lo mismo, específicamente refiriéndose a la opción del profesorado (“El profesorado” 17). Laureana Wright, como se ha visto, es partidaria de esta idea también; de nuevo congratula a las visionarias que han comenzado a trabajar en las oficinas telegráficas y telefónicas (Wright “Educación errónea” 114).

Ahora se describirán las características contrarias que, para las autoras, no son favorables en su prototipo de mujer. Para Laureana Wright la calma inalterable, la pereza, la ignorancia y el poco interés son cualidades negativas y no propias de su ideal femenino. De forma contraria a la mujer activa, la frívola, por ejemplo, “obra como habla, inconscientemente, sin pensamiento ni reflexión ... es la verbosidad vacía e insustancial que fastidia y cansa. No puede sostener una conversación ni aun sobre los asuntos triviales que ella misma propone” (Wright “Educación errónea” 88). Es, como ella misma dice, “inconsecuente”: su existencia no tiene consecuencias, no impacta en sus hijos, esposo, ni mucho menos en su sociedad. Critica a la mujer timorata de forma similar, por ser “una de las más nulas en la sociedad” (Wright “Educación errónea” 98), pues en vez de concentrarse en su familia, o en su entorno, su vida consta solo del temor a Dios; no hace nada de provecho (Wright “Educación errónea” 99). Al ser tan duramente criticadas la mujer frívola y la timorata, se entiende que sus dos grandes carencias son la proactividad y la educación, cualidades que son la base de la mujer perfecta.

Para finalizar este apartado sobre la mujer activa, valdría la pena agregar que hay una gran cantidad de mujeres que se utilizan como ejemplos a seguir en esta senda de la actividad y laboriosidad. Para ello se puede referir a los ensayos “Mujeres de nuestra época” de Concepción Manresa, quien reúne los nombres de mujeres que le parecen admirables por ser madres y tener un empleo digno de mención o un diploma o carrera. Incluye a Fanny Dickinson, doctora de Chicago; Mlle. Talbotier, francesa con un diploma en lengua árabe;

Mrs. Julia Wilson, de New Haven, quien finalizó la elaboración de un diccionario latino, y la Sra. A. Holloway con un rico negocio, por mencionar a algunas de las mujeres que reúne (8). Como ya se mencionó, Laureana Wright realiza una labor similar escribiendo y publicando las biografías de mexicanas ilustres en las páginas de *Hijas y Violetas del Anáhuac* publicadas póstumamente por el gobierno porfirista con el título de *Mujeres Notables Mexicanas*. Algunas de las mujeres sobre las que escribió son Matilde Montoya, Netzahualpilli, Ángela Peralta, Sor Juana Inés de la Cruz, Isabel Prieto de Landázuri, Dolores Guerrero, Refugio Barragán de Toscano, Fanny Natali de Testa, Carmen Romero Rubio de Díaz, Agustina Ramírez de Rodríguez, entre muchas otras. Así, no sólo se identifica una predilección por la mujer activa a través de la argumentación, es también fuerte a través de la ejemplificación. Se concluye que, en efecto, la diligencia en las actividades fuera del ámbito doméstico es una cualidad necesaria en la mujer ideal.

2.4. Relativo a la educación

2.4.1. Defensa de la educación femenina

Una idea que las autoras de *Hijas y Violetas* comparten es que las mujeres deberían ser educadas, es decir, tanto tener la ambición de educarse, como el acceso y derecho a una instrucción óptima, completa y útil. Aún en estos últimos años del siglo XIX, las autoras sienten la necesidad de defender y argumentar a favor de la educación femenina. Para Wright, la educación es una necesidad universal en la sociedad, pues “destruye las tendencias rudas de la naturaleza, pule las asperezas de la inteligencia y refunde en el fondo del ser racional los arranques bárbaros del ser animal” (Wright “Educación errónea” 69). Desde su

perspectiva, es fundamental tanto para el progreso como para el mantenimiento de la paz y la prosperidad.

Específicamente en cuanto a educación femenina, Mateana Murguía argumenta que “todos los modernos pensadores convienen en que la prosperidad social, y la felicidad individual y colectiva de la gran familia á (sic) la que pertenecemos, dependen de la educación de la mujer” (“Educación doméstica” parte 1 102). Entonces, la mujer es la base y columna vertebral de “la gran familia colectiva” y su correcto funcionamiento y progreso dependen de su educación; idea con la que los pensadores modernos están de acuerdo. Manresa opina de manera similar: “los hombres de la moderna edad, más prácticos y más científicos ..., condujeron á (sic) la mujer al Templo de Minerva, ..., como el sendero más corto para la paz y el bienestar de la gran familia Universal” (Manresa 7). En otras palabras, los hombres modernos saben que la educación de la mujer es la senda que debe recorrerse para llegar a un futuro de paz y bienestar para toda la sociedad.

Una de las razones por las que los hombres conservadores no apoyaban la instrucción femenina, es porque pensaban que las haría menos maternas y hogareñas; a esto, Murguía responde: “siendo ella la legisladora de la familia, importa mucho educarla convenientemente para que, cuando reine en el hogar, su imperio sea dulce, pero sólido, seguro, irresistible” (“Educación doméstica” parte 1 102). Mateana Murguía, como el resto de las autoras, defiende a la madre y reina del hogar educada, pues la que conoce mejor sus diversas tareas, las puede realizar de la manera más eficiente y está preparada para cualquier eventualidad. Además, como su misión es la de ser madres, la educación resulta ser una gran herramienta para criar a mejores ciudadanos: “para que podáis ilustrar a vuestros hijos es preciso que adoptéis para vosotras mismas la instrucción general” (Wright “Educación errónea” 123). O bien, como argumenta Elisa, sólo la mujer ilustrada y educada es la que comprende

completamente “la gravedad de sus deberes, la altura de su misión y la terrible responsabilidad que tiene ante la familia y la sociedad” (103-104). Así, es necesario, para el bien de la sociedad y de sus propias familias, que las madres tengan una educación completa. Asimismo, como es ella la encargada de educar a sus hijos, Elisa argumenta que si se quiere criar a ciudadanos rectos, pundorosos y comprometidos con su patria, su madre debe educarse para poder dirigir estas inclinaciones (Elisa 103). En resumen, las autoras argumentan y defienden los beneficios de la educación femenina, y por ello se entiende que su prototipo de mujer ideal sea educada correcta y óptimamente, como se verá más adelante.

2.4.2. Consecuencias de la ignorancia

En su defensa de la utilidad y beneficio de la educación, las autoras relatan las graves consecuencias que la ignorancia puede tener sobre el género femenino e incluso sobre sus familias. Evidentemente, si la mujer no se instruye, la consecuencia es que se asemeje a los modelos de mujer que Laureana Wright describe como parte de “la mujer ignorante”, que se analizará a continuación.

Al modelo de mujer ignorante, Wright lo describe como hija, nula en el hogar; como esposa, servidumbre inferior; como madre, oscuridad que nubla la inteligencia de sus hijos y como rémora que detiene el progreso en la sociedad (Wright “Educación errónea” 66). Es, entonces, inútil, se asume como inferior y estorba el mejoramiento de su familia y de la sociedad. Otra de las caras de la moneda de la mujer ignorante es a la que Wright llama “la mujer inexperta”; ella es a quien se le han ocultado los conocimientos sobre los vicios del mundo, es decir, por mantener su inocencia, sus padres y maestros no le dejaron ver la realidad del mundo y las perdiciones que hay en él. Esto es grave, pues para Wright “la inocencia no es sino una de las fases, y quizá la más peligrosa, de la ignorancia” (Wright

“Educación errónea” 75) y, como viven en el mundo real, el no conocer el mal las hace más propensas a caer en él accidentalmente.

2.4.3. Formación de la mujer ignorante

Cuando Laureana Wright narra el origen de la mujer contraproducente, un tipo de la mujer ignorante, explica que sus padres no la instruyeron; es decir, ni la formaron, ni la mandaron a una escuela o instituto para recibir algún tipo de educación. Inclusive, Laureana Wright critica duramente al padre por ser un opositor a las novedades del progreso y la modernidad, por seguir viviendo y pensando de manera conservadora; él y su esposa son los responsables de la ignorancia y atraso de su hija (Wright “Educación errónea” 73). Así también puede suceder con la mujer fanática, que en vez de formarse en las ciencias, artes o alguna otra materia de provecho, se encierra en el misticismo y la fe ciega y en vez de progresar y salir adelante, sucede lo contrario (Wright “Educación errónea” 73). Asimismo, la formación de la mujer inexperta consiste en ocultarle las diversas manifestaciones del mal y la perversión, haciéndola creer que vive en un mundo irreal (Wright “Educación errónea” 75).

2.4.4. Consecuencias de la mujer ignorante

Según Laureana Wright, si el intelecto de la mujer no se educa correctamente, seguirá guiándose por sus emociones sin criterio ni buen juicio, lo que ocasionará que se equivoque y afecte a su familia y las futuras generaciones de ella (Wright “Educación errónea” 83). Para la autora, la vida de la mujer ignorante solo puede llegar a tres destinos:

Primero, no pasar nunca de la condición de niña inútil, de autómeta y de mueble, ni salir de la tutela del hombre, ... al que jamás se atreve a mirar como igual, compañero y socio, ni en los arduos problemas de la mente, ni en los

penosos deberes del hogar, la paternidad y la familia. Segundo, adquirido el primer grado de libertad y de igualdad de que hoy disfruta en el régimen interior de la casa, ser rémora, obstáculo y hasta elemento de perversión para el adelanto de sus hijos, e impedir ... los esfuerzos que intenta el hombre para hacerlos útiles, honrados y felices en el porvenir. Y tercero, ser la vergüenza de su familia por sus extravíos, y el ludibrio de la sociedad por su degradación de alma y de cuerpo. (Wright "Educación errónea" 93-94)

Entonces, la falta de educación puede ocasionar que la mujer no pueda elevarse al grado de igualdad con el hombre, que siga siendo una especie de objeto o ente inferior; también, puede hacerla un obstáculo para el mejoramiento de la familia y la sociedad; en última instancia, puede degradarse y caer en la miseria del alma y del cuerpo. Siguiendo la idea final de Wright, varias autoras parecen acordar que la peor consecuencia de la ignorancia sucede cuando las mujeres, sobre todo madres, se ven desprovistas del cobijo masculino y deben buscar la manera de proveerse a sí mismas y a sus hijos, pues a falta de cualquier tipo de instrucción y habilidad útil, deben recurrir a la prostitución y, en fin, caer en la miseria.

Habría que mencionar, también, que en casos menos extremos, la madre ignorante solo va a criar a hijos ignorantes, es decir, creará una suerte de estirpe de ignorancia que irá pasándose y multiplicándose de generación en generación, lo que, como es de esperarse, terminará en desgracia (Wright "Educación errónea" 71). Mateana Murguía se enfoca especialmente en las hijas: si tienen el infortunio de tener una madre que sea ignorante de los saberes domésticos, ellas serán como ella "que por negligencia para instruirse en sus dulces y delicados deberes, convierta su hogar en ruinas, de entre las cuales se levantarán terribles la discordia, el desencanto, la desgracia, y tal vez el odio" ("Educación doméstica" parte 1 102). Finalmente, las consecuencias de la ignorancia son malas y pueden ser incluso terribles.

La mujer ideal se instruye y se educa en los deberes del hogar, la doctrina religiosa moderna, temas variados como ciencia, arte e historia y, además, adquiere alguna labor u oficio.

2.4.5. Educación incorrecta o contraproducente

Un error en la educación de las niñas, para Wright, es no mandarlas a la escuela, sobre todo si sus hermanos sí asisten (Wright “Educación errónea” 86). Pues, se entiende que será difícil que puedan tener una formación completa y despertar su entendimiento si no van a la escuela, cuestión que Wright critica. Ahora bien, tanto Laureana Wright, como Elisa critican a la educación que la primera llama “de entretenimiento”, que no solo no le es útil a la mujer, sino que también la puede hacer presuntuosa, una característica que las autoras de las revistas en cuestión desdeñan. Ahora bien, ambas parecen tener puntos de vista diferentes. La directora de las revistas *Hijas y Violetas del Anáhuac*, ambiciona realmente una amplia y basta educación: “la que por rara excepción, sabe siquiera la ortografía, algo de música y pintar a la aguada, sin saber una palabra de historia, de ciencia ni de filosofía, a ésta se la considera una notabilidad, y se dice que tiene una *brillante educación*” (Wright “Educación errónea” 88). La escritora critica que los pocos conocimientos previamente enlistados se consideren una brillante educación y, por otro lado, desea que también aprendan historia, ciencia y filosofía; la crítica es más bien sobre lo que se considera una brillante educación que sobre la actitud presuntuosa. De forma distinta, la opinión de Elisa es la siguiente:

Necesario es prescindir de esa educación que reciben las jóvenes en algunos colegios, que sólo contribuye á (sic) fomentar la vanidad de la mujer, proporcionándole ideas que más tarde la llevan á (sic) creerse sabia [ya sea idiomas, algún instrumento, historia, etc.] ... ; y creyéndose con esto rica de sabiduría y dando por terminada su educación, rehusa (sic) inspeccionar los trabajos de sus criados; conceptúa indecoroso de su ilustración confeccionar

sus trajes y vestir con sencillez y se ocupa únicamente de mil bagatelas y frivolidades. (104)

Para Elisa, estos conocimientos, incluyendo historia, por ejemplo, solo fomentan la vanidad; no son útiles y vuelven a las mujeres frívolas y superficiales. Se infiere que para esta autora es más importante la educación sobre las responsabilidades del hogar y la promoción de la humildad y la laboriosidad que una instrucción amplia. Así, se destacan dos opiniones con matices diferentes pero que al final reprueban a una formación incompleta e inútil que podría impulsar la frivolidad en las estudiantes.

Laureana Wright, además de señalar las carencias de “una brillante educación” para la señorita mexicana de su época, también destaca que la falta de conocimiento teórico genera ciertas actitudes o enseñanzas que forman parte de la educación femenina incorrecta y que eran bastante comunes. Para ella, a la mujer se le enseñaba a retraerse y ser tímida, a mortificarse y temer el reproche de cualquier acción que pudiera apuntar a su emancipación (Wright “Educación errónea” 94-95). Este miedo paralizante recuerda a la mujer timorata; la mujer ideal debería tener el conocimiento y la confianza en sí misma para poder realizar los cambios en su vida o familia que le dicte su buen juicio.

En el tema de la educación incorrecta, María de la Luz Murguía expone dos casos distintos de modelos instructivos incompletos que resultaron contraproducentes. El primero es sobre la mujer ampliamente educada y decidida a emanciparse, pero que no priorizaba a su hijo, esposo u hogar; un error que el esposo corrige con una sutil artimaña en la que finge interés por la sirvienta (María de la Luz Murguía 6). El segundo caso es sobre una esposa que suena perfecta para los estándares de la época “entiende perfectamente el gobierno de su casa ... va a misa todos los días, y es cariñosa, económica y trabajadora” (María de la Luz Murguía 6). Sin embargo, cuando su esposo pide su consejo o trata de hablar con ella sobre

temas que no tengan que ver con el hogar, ella no tiene nada que decir porque es lo único que conoce (6). Así, María de la Luz Murguía muestra dos opciones de educaciones incompletas. Se infiere que la mujer perfecta tendría ambas, tanto los conocimientos de su prioridad, el hogar, como los externos con los que puede aconsejar y dialogar con el esposo.

Entonces, las consecuencias de estos modelos de instrucción erróneos son convertirse en mujeres presuntuosas y frívolas; no ser buenas madres, esposas o amas de casa; o, finalmente, caer en la pobreza y no tener otro medio de producir ingresos mas que la prostitución. Valdría la pena rescatar una cita de la autora María de la Luz Murguía quien en su artículo, a pesar de comparar a una señorita culta pero mala ama de casa con una inculta pero buena ama de casa, parece favorecer más el primer caso. En el artículo dice: “a esta mujer, pues, su marido sólo la considerará como una excelente ama de gobierno (lo cual debe ser bien triste) y buscará en otra parte algo más que halague su inteligencia y tal vez su corazón” (6). El uso de esos paréntesis, y su opinión dentro de ellos, es bastante revelador; ella y otras autoras como Wright tienen la ambición de que las señoritas mexicanas de su época sean más que solo excelentes amas de gobierno. Esto es definitivo en su idea de mujer ideal.

2.4.6. La educación óptima

La formación de la mujer perfecta para Laureana Wright es una que instruya y brinde las herramientas para que las estudiantes puedan bastarse a sí mismas y no dependan de nadie; que les permita emanciparse (Wright “Educación errónea” 105). Sánchez, de igual forma, aplaude la fundación de la Escuela de Artes y Oficios por su oferta educativa, pues las iniciadoras “quisieron, no solamente darle una industria para que pudiera subvenir á (sic) sus necesidades y á (sic) las de su familia, sino atender también al cultivo de su inteligencia,

vinculando así las dos grandes ideas de ilustración y de trabajo” (564). La unión de ilustración y trabajo es una idea bastante similar a la de Laureana Wright. El objetivo es que las mujeres conozcan el mundo, sepan lo mismo que los hombres, se esfuercen por mejorar y puedan mantenerse ellas mismas.

Tres autoras escribieron sus propias propuestas de cómo debería verse el método ideal de educación. La primera es Laureana Wright, quien plantea que se empiece a educar a los niños con lecturas de su nivel, fábulas inocentes y divertidas, para fomentar el hábito de la lectura; al adolescente se le enseñan “las ciencias exactas, inductivas, abstractas y filosóficas” para que conozca sin filtros el mundo y el universo (Wright “Educación errónea” 122). La autora explica que eso les dará la base para seguir con lecturas como novelas y, en fin, para enfrentarse al mundo con una base sólida, inteligencia pulida y sentimientos moralizados, “por medio de un sólido convencimiento lógico y racional” (Wright “Educación errónea” 122). Por otro lado, específicamente en la educación de las niñas, Elisa presenta la posibilidad de que las madres, como maestras, guíen a sus hijas hacia la instrucción desde el principio (104). Una vez que “estén profundamente grabadas las ideas de virtud, religión, amor filial, modestia, laboriosidad y demás sentimientos que la transforman en un sér (sic) amable y privilegiado”, es decir, cuando la base moral y religiosa esté sentada, se deberá enviar a las niñas a la escuela (104). Finalmente, en el modelo educativo de Padilla, hay tres pilares: el religioso, el político y el social que conforman la educación de ambos géneros (221); los define de la siguiente forma:

La religión es la base de que parten los otros dos ... marcan en el corazón del hombre la conducta que seguirá La política, [sirve] para cumplir los deberes de ciudadano y las obligaciones que contrae con su patria; y la social, [define] su porvenir, el respeto y consideración de sus semejantes y la

tranquilidad y felicidad del hogar. Unidas estas, es lo que puede constituir una perfecta educación. (221)

Las ideas de Padilla son bastante claras: la educación religiosa sienta la base moral del individuo, la política lo vuelve un buen ciudadano y la social un buen padre o esposo. De estos tres pilares explica que en las mujeres son indispensables la educación religiosa y la social. La teoría de Padilla carece quizá de más especificidad, o de matices, pues en ningún momento se menciona la educación histórica, filosófica o de otros idiomas; quizá para ella fueran complementarios y no indispensables. En suma, estos métodos apuntan a que la educación de la mujer perfecta abarque la religión, el hogar, nociones universales (que varias autoras consideran más o menos relevantes) y algún trabajo que le permita mantenerse a sí misma.

Ahora bien, en cuanto a materias particulares, se menciona, como anteriormente, el trabajo doméstico; por ejemplo, Elisa argumenta que “una joven debe aprender toda clase de trabajo doméstico: á (sic) distribuir el tiempo para sí y para sus criadas: á (sic) llevar la cuenta del gasto diario y á (sic) no desear nada más de lo justo” (Elisa 104). Como su misión primordial es el hogar, es necesario que sepa llevarlo y hacerse cargo de él correctamente. Según la misma autora, la religión es también indispensable, “para evitar ese cúmulo de males que redundan forzosamente en perjuicio de la sociedad” (104) sobre todo para evitar la creación de “bachilleras” y “marisabidillas”. Por otro lado, Laureana Wright argumenta que es necesario que a las mujeres se les enseñe sobre el mal, pues ella cree que “el conocimiento del mal sirve de preservativo, de estímulo y consolidación a la práctica del bien” (Wright “Educación errónea” 76). En vez de mantener la inocencia de las niñas, habría que enseñarles la realidad del mundo para que sepan defenderse de lo que consideraban que era malo. Finalmente, algunas de las materias de talleres y clases de la Escuela de Artes y

Oficios que Sánchez aplaude son gramática, teneduría de libros, inglés y modas; estos se consideran benéficos, aunque no indispensables. Finalmente, la educación óptima es fundamental para la creación de la mujer ideal, con todos los matices y puntos de vista expuestos. Son tantos los aspectos que deben ser cubiertos: resulta un balance difícil de alcanzar.

2.5. La mujer instrumento

El concepto de “la mujer instrumento” es uno que Laureana Wright utiliza para referirse a un modelo de mujer que en su época le parecía ya arcaico; una especie de conjunción entre las contrapartes de la mujer activa y culta. En sus propias palabras:

A causa de la falta de instrucción y de la costumbre de inferioridad y sumisión que se la impone desde la infancia, la mujer en el matrimonio vive casi siempre despreciada, oprimida y humillada. La carencia completa de conocimientos prácticos, de un arte o profesión que la ayude a procurarse por sí misma la subsistencia, la obliga a sufrir con ... el abatimiento de la esclava impotente todas las injusticias, arbitrariedades y vilezas a que quiera sujetarla el hombre. (Wright “Educación errónea” 103)

Entonces, son justamente la ignorancia y la falta de un espíritu activo que luche por el lugar que sabe que le corresponde los causantes que determinan a la mujer instrumento. Cuando Laureana Wright habla de la mujer instrumento, o autómeta, la autora expone varias de sus ideas sobre la igualdad de los géneros y lo incorrecta que le parece la opresión sin fundamentos lógicos que han sufrido las mujeres históricamente (Wright “La emancipación” 39).

Este modelo de mujer no se superpone a esta opresión, se muestra sumisa e inactiva, “no ha hecho más que seguir dócil y obediente la senda que le ha trazado el hombre, y

marchar de humillación en humillación por el triste camino de la obediencia, vendida unas veces, comprada otras, sierva las más, y sacrificada siempre” (Wright “La emancipación” 39). Por estas descripciones, se entiende que la mujer ideal de la escritora no es así; su educación y fuerza de ánimo le permiten tener cierto poder sobre sí misma y, por supuesto, la opción de la emancipación. Aunque, eso sí, la mujer perfecta sigue siendo sacrificada. Es por esto que cuando algunos escritores aplauden que la mujer “nació para ser débil de espíritu y apocada de entendimiento, y que su principal atractivo consiste en carecer de pensamiento y voluntad propias” (Wright “Educación errónea” 63), Wright está en completo desacuerdo. Ella ve un gran potencial en su género y, aunque quizá sus aspiraciones no rompieran tajantemente con los roles de género, sí aspiraba a una imagen de mujer menos autómatas y más autosuficiente, culta y valiente.

2.6. Presuntuosidad y apariencia

Como se ha ido señalando previamente, una de las consecuencias desfavorables que puede tener una educación errónea o incompleta es la creación de la mujer presuntuosa; sujeto que todas las autoras parecen querer evitar. Se caracteriza por tener una educación, en ojos de Wright superflua, y creer “que es un pozo de ciencia, de sensatez y de buen juicio” (Wright “Educación errónea” 84). La autora ejemplifica esta educación banal como el conocimiento de la lectura, la escritura, la aritmética básica y un poco de piano (Wright “Educación errónea” 84). Es una mujer engreída, y aunque nadie la tome en serio o le preste atención, ella se cree “objeto de la atención general y modelo de elegancia, de distinción y de buen tono” (Wright “Educación errónea” 87). No sorprende que a las autoras les moleste tanto esta actitud, pues una gran característica de la mujer ideal es su humildad y buen juicio; y es aquí

en donde se encuentra un fino balance hacia la perfección: la mujer debe ser culta, pero no puede presumir o exponer sus bastos, o superficiales, conocimientos, porque entonces, es presuntuosa.

Para Wright, otro de los defectos de la mujer engreída es que “reprocha y ataca todas las creencias, todas las ideas y todos los adelantos en que ella, por su estupidez, no es capaz de tomar parte, especialmente los que se refieren a su sexo” (Wright “Educación errónea” 84-85). Como Wright es, posiblemente, la más radical y moderna en sus ideas, es entendible que deteste tanto a esta mujer presuntuosa que no tiene una formación completa y que además ataca a las mujeres más parecidas a su ideal (cultas y en búsqueda de la emancipación y la igualdad). Asimismo, al criticar a este tipo particular de mujer presuntuosa, también desdeña a su educación, lo que queda bastante claro en el siguiente extracto en el que distingue al modelo de mujer culta al que la mujer ideal y la autora misma pertenecen: “en lugar de ocuparnos en hacer frutas de cera, ..., nos entretenemos en los asuntos de los hombres, queriendo saber dónde está tal o cual planeta, de qué se compone la atmósfera, qué hacen en China” (Wright “Educación errónea” 86). También, ayuda a distinguir entre las materias superficiales que Wright reprueba y las que sí le parecen interesantes.

Similarmente, Padilla explica que aunque es bueno que las señoritas sean instruidas, antes deben entender cómo han de conducirse en sociedad correctamente (221). Las actitudes que no deben tomar son “tener un trato brusco, ser soberbias, altaneras y presuntuosas, riñendo constantemente con la moderación, y creyendo que porque tienen conocimientos, con esto lo tienen todo” (Padilla 221-222). Quizá esta autora prioriza más los buenos modales que la educación, pero también reprende la actitud presuntuosa que Wright critica.

Por el contrario, María de la Luz Murguía propone otro escenario cuando habla de la mujer culta que no prioriza sus labores domésticas: “es tierna y abriga buenos sentimientos;

pero estas dotes están ahogadas por el afán de aparecer, ante todo, erudita y libre, y así poco se ocupa de su esposo que la ama ... y de su hijo” (María de la Luz Murguía 6). Como ya se argumentó, la labor principal de la mujer es la de la maternidad, por lo que relegar a su hijo a un segundo plano es inaceptable para la mujer perfecta. La misma autora escribe que la errónea creencia de que la educación de las mujeres deriva en “*marisabidillas* vanidosas é (sic) inútiles por completo en el hogar donde deben ser ángeles” (6) puede ser cierto dependiendo de la instrucción que se les dé. Más adelante argumenta que sí es necesario ilustrarlas; sin embargo, también deben aprender las labores domésticas que no se enseñan en los colegios, por ejemplo, cómo confeccionar su ropa y arreglar su casa (6).

Mateana Murguía es de la misma opinión. Ella expone que “es muy común atender de preferencia á (sic) la adquisición de conocimientos que más tarde han de arrancar aplausos ... y ver con culpable indiferencia el cultivo de sólidas virtudes que han de asegurar un día su reinado en el hogar” (“Educación doméstica” parte 1 102). Ahora bien, en este punto Mateana Murguía y Laureana Wright podrían estar desfavoreciendo los mismos conocimientos; sin embargo, es claro que Murguía lo hace en favor de su “reinado” en el hogar y posiblemente no se refiere a las materias que Wright sugiere que hacen falta.

Finalmente, la gran mayoría de las autoras expresan cierto desdén por las mujeres presuntuosas que creen ser las más sabias y, a sus ojos, no lo son. Se trata, ciertamente, de un equilibrio difícil para la mujer ideal: debe ser instruida, pero solo en las materias de provecho, sobre las que no hay un consenso, y en todas ellas a profundidad; a pesar de su buena educación, de cuidar y evitar a toda costa sonar presuntuosa no debe perder de vista su misión más relevante, el hogar. A modo de interpretación, varias de estas críticas apuntan a que la mujer perfecta no puede aspirar a una vida que no incluya una maternidad sacrificada y

consumidora. Este tipo de maternidad es necesaria para que la mujer logre llegar a la perfección.

Un ejemplo práctico de la humildad y modestia que las mujeres deben sentir cuando expresan sus ideas, opiniones y conocimientos, quizá para no sonar presuntuosas, se encuentra en varias frases que las mismas autoras escribieron. Por ejemplo, María de la Luz Murguía abre así un artículo previamente citado: “no es mi débil voz la que después de esas autoridades reconocidas levantará un eco en la sociedad, ni mis ideas serán las mejores; pero á (sic) pesar de todo, expondré mis teorías” (6). Otro caso similar lo da Elisa, quien cierra su texto con la siguiente frase: “terminaré ya mi fastidioso artículo, esperando me perdonéis lo incorrecto de él” (Elisa 105). Así, a pesar de los puntos válidos, grandes argumentos y punzantes críticas, evitan sonar presuntuosas con estas pequeñas muestras de, posiblemente, una falsa modestia. También cabe la posibilidad de ser un recurso, bastante antiguo, utilizado para quitarse importancia y que el interlocutor no se sienta amenazado por el escritor. Por ejemplo, en la *Respuesta a Sor Filotea*, Sor Juana de la Cruz también hace uso de esta falsa voz como un recurso para ser tomada en serio, para aparentar no romper las reglas. En dicho documento, Sor Juana de la Cruz escribe: “muy ilustre Señora, mi Señora: No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar *mi torpe pluma* dos imposibles?” (2; las cursivas son mías). En la cita anterior, la descripción de su pluma como torpe es un ejemplo de falsa modestia, se hace menos para poder decir lo que realmente piensa y evitar represalias.

Por otro lado, el tema de la apariencia, la moda y el arreglo personal es también discutido por algunas de las escritoras, entre ellas definen una forma correcta y otra incorrecta de presentarse. Laureana Wright hace una cómica e incisiva crítica de las mujeres que, para ella, se preocupan demasiado por su vestimenta y apariencia:

Esa bella forma escultórica prendida con alfileres de oro, aprisionada en el caprichoso figurín de la última moda, perfumada, pintada con todos los colores que produce la naturaleza y con otros que ha inventado el refinamiento del arte; ... ¿posee ella misma corazón, inteligencia y alma? Sí y no. Sí, porque todo cuerpo humano ha sido dotado con esas tres potencias indispensables ...; no, porque no las usa. (Wright “Educación errónea” 90-91)

Desde su perspectiva, hay una relación directa entre la suma preocupación por el arreglo personal y el atrofiamiento del corazón, la inteligencia y el alma. A Wright, este comportamiento le parece propio de un tipo de mujer vanidosa, superficial y caprichosa, pues sus prioridades no coinciden con las que la autora opina que deberían ser. En lugar de ocuparse de su hogar, de instruirse o de tener una ocupación de provecho económico o intelectual, “la exhibición y la contemplación de sí misma son su única ocupación” (Wright “Educación errónea” 91).

Elisa concuerda en este punto, sobre todo en cuanto al tema del vestido: “necesario es que desprecie ... todos esos caprichos de la *moda* que nos vienen del extranjero” (Elisa 104). La mujer ideal no es vanidosa ni caprichosa y, por ende, no se interesa ni se preocupa por las “excentricidades” de la moda extranjera. Similarmente, Mateana Murguía opina que, a pesar de que varias personas en la sociedad prefieren el lujo que el bienestar, la mujer sensata y de buen juicio, ideal, valorará más el bienestar y la practicidad antes que el lujo (“Educación doméstica” parte 3 211). Por ejemplo, aconseja atrasar el uso del corsé el mayor tiempo posible para que el cuerpo femenino se desarrolle libremente y pueda realizar “sus imprescindibles funciones de madre” (Murguía “Educación doméstica” parte 3 211).

Otra actitud que Laureana Wright critica mordazmente sobre las mujeres frívolas y vanidosas es su coquetería: “¿qué es lo que se propone esta reina de comedia, ...? La efímera gloria de uncir a su carro de papelillo una pléyade de esclavos de un día, que divierten con

ella sus ocios, llevándose cada cual, al partir..., ostensiblemente nada” (Wright “Educación errónea” 91). Para la autora, la finalidad de esta atención implacable sobre el arreglo personal es la atención masculina, o bien, una frívola auto-importancia. Como ha de juzgarse por la misión maternal y doméstica de la mujer ideal, ella no estaría interesada en forzar la atención de los hombres sobre sí misma; su buen juicio, gusto y valores se lo impedirían.

Por el contrario, la mujer perfecta presta solo la suficiente atención a su arreglo personal, sabe cómo cuidar su apariencia modesta y humildemente, sin herir las sensibilidades del buen gusto y la practicidad. En palabras de Laureana Wright:

No pretendemos apartarnos ni por un momento de los límites de aquello que es necesario, inevitable y muchas veces hasta justo en ciertas épocas y edades de la vida. ...; no somos afectas a que la mujer descuide el aliño y adorno minucioso de su persona, ni a que sea una puritana en su manera de vestir o en sus costumbres. Por el contrario, deseamos que sea elegante, que vista bien, que embellezca sus naturales encantos por todos los medios posibles Todo esto debe aprenderlo desde la escuela y conservarlo toda su vida, modestamente y sin afectación. (Wright “Educación errónea” 92)

Entonces, de nuevo hay un balance que debe ser mantenido: es importante cuidar la elegancia y belleza de la apariencia personal, no vestir puritanamente ni verse desaliñada; sin embargo, hay un fino límite que no debe cruzarse porque la mujer no debe sucumbir a la autocontemplación ni priorizarlo más de lo necesario. Mateana Murguía es de la misma opinión: “No olvidamos que ‘el mundo vive de formas’ y por lo mismo creemos necesario seguir con moderación y juicio la moda reinante” (“Educación doméstica” parte 3 211). La mujer perfecta sabe cómo vestir a la moda, sin dedicarle más del dinero, tiempo o atención necesaria, pero sin caer en los “caprichos” de la moda extranjera.

Como otro punto, habría que señalar una cita de Wright que ilustra cómo la mujer ideal, a pesar de ser culta y aspirar a la emancipación e igualdad, sigue interesándose por

agradar y es bella cuando es débil: “ella, que es naturalmente apreciadora de lo delicado y de lo bello y posee por innata intuición el instinto de agradar, sabe perfectamente que la rudeza de la fuerza no le sienta bien, ... su principal atractivo es su debilidad” (Wright “La emancipación” 41). Entonces, a pesar de la fuerza que ha encontrado, de su ilustración y los derechos que persigue, es todavía su debilidad la que la hace hermosa. Hay una posibilidad de que Laureana Wright escribiera lo anterior para complacer y no asustar a sus lectores masculinos y que no lo pensara o dijera con convicción. No obstante, es una idea que ha de señalarse, pues podría ser indicativo de misoginia internalizada, o bien, de que su idea de igualdad entre géneros tiene límites.

2.7. Ternura

Una de las características que deben destacarse es la de la ternura. Una cualidad que parece casi innata y propia del género femenino, junto con la dulzura, el instinto materno y la sensibilidad; en definitiva, es un rasgo que la mujer ideal posee en abundancia. Para Wright servirá incluso para liberarla de la opresión que sufre: “Este círculo, que a título de protectorado la aprisiona en el último reducto de la tiranía doméstica, parece a primera vista el más invencible, ..., por el contrario, es fácil de romper por medio del convencimiento, de la dulzura y del amor” (Wright “Educación errónea” 62). Es una cualidad que le permite amar a su esposo y familia, criar a sus hijos y cuidar de los desafortunados; es necesaria, y si su crianza fue buena, y aun cuando no lo es, en la mayoría de los casos, la ternura, dulzura y amabilidad abundan en la mujer. Por lo anterior, se concluye que la mujer ideal es dulce y tierna.

2.8. La mujer perfecta

Para culminar con estos apartados que poco a poco fueron trazando la figura de la mujer ideal, se trae a colación la siguiente cita de Laureana Wright: “la mujer perfecta en nuestros días no es ya una utopía, es una esperanza probable que se tornará en un hecho en el porvenir” (Wright “Educación errónea” 118). Sin embargo, como he tratado de demostrar, los requisitos para llegar al ideal de la mujer perfecta, según estas autoras, son prácticamente imposibles de cumplir; se requiere mantener un balance de características, actitudes y comportamientos casi inhumano. Para terminar de demostrar esta premisa, a continuación se citan fragmentos en los que varias de las autoras describen estas intersecciones de características que construirían a la mujer ideal, en los que se puede apreciar lo difícil que es llegar a serlo.

Comenzando con el artículo de Sánchez, la escritora cita el discurso de una estudiante de la clase de gramática de 14 o 15 años de la Escuela de Artes y Oficios que se dirige a sus compañeras:

Mujeres dignas y modestas, altivas sin orgullo, sabientes con conciencia, humildes sin bajeza, decorosas y delicadas, fieles patronas de las mayores virtudes, el amor á (sic) todos y el más circunscrito de la patria. Heroínas que abdicaron la corona que les brindaba la gloria y el reposo á (sic) que convida el hogar, para coadyuvar con constancia invencible á (sic) la obra gigantesca del humano progreso y de la ilustración redentora. (Sánchez 564)

Según esta joven estudiante, y la misma Sánchez, la mujer ideal es digna, pero modesta; altiva, pero no orgullosa; conoedora, pero con conciencia; humilde, pero sin caer en la bajeza; decorosa, fiel y ejemplo de las mayores virtudes; con amor por todas las personas y aún más por la patria. Es una *heroína*, sobrehumana, que abdica a la gloria del hogar, solo hasta cierto punto, para sacrificarse en nombre del progreso y la ilustración. Estas características contrapuestas, como se puede ver, son un estándar bastante difícil de alcanzar,

si no es que imposible. El discurso de la estudiante continúa; además de lo anterior, han de ser sabias y cultas, pero modestas; honradas, tiernas y amorosas; y, además, ser el “guarismo del porvenir”, el “seguro apoyo de la familia y el Estado” (Sánchez 565). Es una empresa agotadora, ardua, compleja, irreal para cualquier persona. Si se suma la opresión y la fuerza de las doctrinas e ideologías conservadoras de la época, es una meta imposible para las mexicanas finiseculares.

Desde otro enfoque, Laureana Wright escribe que la mujer, se entiende que es la ideal, “ha sabido presentarse al mundo demostrándole que no son incompatibles en su ser la belleza y el genio, la dulzura y la energía, la virtud y la decisión” (Wright “La emancipación” 43). Ahora bien, no se trata de demostrar que no son incompatibles, sino de ejecutar todas las cualidades anteriores al mismo tiempo: cuidar de su bella apariencia y de su inteligencia, ser dulce y también tener una energía y decisión que la lleven a emanciparse y ser útil. Aún habría que tomar en cuenta que en la cita anterior no se mencionan los deberes de madre, esposa y reina del hogar, que terminan de complicar todas las demás tareas.

Manresa, por otro lado, sí recuerda hacer mención de la “sagrada” tarea femenina, y cuando hace el recuento de mujeres ilustres las describe como: “las mujeres de nuestra época que no han perdido el carácter de *madre* ni de *sacerdotisa del hogar*, y sin embargo, compiten con los hombres en el mundo, cumpliendo con la ley de Dios y los preceptos morales de que el trabajo no es una pena sino una condición de virtud” (Manresa 8). A pesar de que en la cita anterior hagan falta varios de los requisitos que se argumentaron previamente, llámese la apariencia y la ternura, entre otros; quizá tan solo este llamado a ser ambas madres y sacerdotisas del hogar (con todas sus implicaciones religiosas y de cuidado), y al mismo tiempo competir con los hombres en el mundo laboral, es un estándar alto. Éste, claro, no es imposible, la misma autora enlista a una gran cantidad de mujeres admirables que cumplen

con ambos requisitos; sin embargo, para pasar de ser un ejemplo a seguir y llegar al ideal de perfección, se deberían de cubrir todos los puntos anteriores, manteniendo un balance que sí parece sobrehumano.

En el segundo ensayo de Laureana Wright, hay un apartado que habla directamente sobre la mujer perfecta. Para ella

la mujer perfecta, ..., será la que tomándose los derechos y los recursos que indebidamente se le niegan, se levante de la inutilidad en que vegeta, la que sea digna de las altas misiones a que puede hallarse obligada, la que sea capaz de dirigir por sí sola al puerto de salvación la frágil embarcación de su porvenir. (Wright “Educación errónea” 120)

Por la cita anterior, parece que sólo habla de la mujer activa, como si la mujer activa cumpliera al pie de la letra las cualidades necesarias para ser la mujer perfecta. Más adelante, ella misma contesta la pregunta sobre lo que necesita la mujer para ser perfecta. Su respuesta es “fuerza de voluntad, valor moral, amor a la instrucción y, sobre todo, amor a sí misma y a su sexo, para trabajar por él, para rescatarle de los últimos restos de esclavitud que por inercia conserva” (Wright “Educación errónea” 120). Esa meta sí suena plausible; sin embargo, como se observó a través de este trabajo, al menos para la mayoría de estas autoras, el ser una mujer activa no la hace perfecta; hay muchas más cualidades y virtudes que se deben equilibrar en la complicada balanza para poder llegar a ese ideal de perfección.

Para concluir, se resumirán las cualidades y características que la mujer arquetípica debe poseer, según las autoras modernas y liberales de *Hijas y Violetas del Anáhuac*. En primer lugar, es reina de su hogar, lo que implica que conoce y realiza los deberes necesarios para mantenerlo a flote: si tiene ayudantes, es ella la que les da instrucciones y lidia con ellos; supervisa, o bien realiza, la creación de vestimenta, la limpieza de la casa, etc. Es, también, una buena esposa, y debe cumplir las obligaciones que tiene con su marido. Ahora bien, una

particularidad de la esposa ideal es que se casa por amor y no por obligación ni por necesidad y actúa como una igual, una compañera para realizar el proyecto de familia, un apoyo moral y útil en el hogar. También, y particularmente importante, es una excelente madre, que se sacrifica por su familia; su prioridad nunca es ella misma o su propia felicidad, sino la de sus hijos. De esta manera, cuida cada paso de sus descendientes hasta que sean grandes e independientes; se encarga de su higiene, vestimenta, salud y educación. Tiene un innato instinto maternal que la vuelve dulce y amorosa con sus hijos, aunque con medida. Debe actuar como primera maestra, corrigiendo sus imperfecciones, sembrando las primeras ideas de moralidad, religión, patria e ilustración. Esta labor la realiza a través del buen ejemplo y el convencimiento lógico, no mediante violencia física o mentiras. Por ello, es educada y posee el conocimiento para impartir las bases didácticas de sus hijos conforme van creciendo; no obstante, su educación no es exagerada y no interfiere con los límites necesarios. Es su responsabilidad y mayor meta criar hijos de bien, educados, correctos, bondadosos, católicos, patriotas y fieles creyentes del progreso; por ello, es activa y siempre está presente.

En el tema de la religión, ella debe cumplir con sus obligaciones católicas y, también, debe procurar que su familia lo haga; sus hijos deben seguir la senda cristiana, ser caritativos y velar por los más desamparados. Esta fe será la base de buenos valores y virtudes como la bondad y el sacrificio; en la mujer ideal actuará como una guía para no caer en la presuntuosidad y mantener la modestia y humildad necesarias. Ahora bien, como se vio previamente, ella no debe caer en el fanatismo o la devoción ciega de formas sin fondo, sobre todo si la alejan del progreso y la educación ilustrada. La religión no debe ser su única ocupación ni preocupación; no puede preocuparse más por su fe que por sus hijos.

Debe tener la energía y la proactividad de buscar y conseguir un mejor porvenir, de luchar, dentro de lo correcto, por sus derechos. La mujer perfecta es vivaz y no perezosa,

productiva, laboriosa y ambiciosa; busca la manera de ser útil y de mejorar su situación. Sabe que es igual que el hombre, por lo que no se deja subyugar y se busca un arte u oficio para ser productiva. No es frívola, ni timorata, ni inconsecuente; es una mujer de acción, dentro de los límites establecidos. Como Wright indica, no iría a la guerra (“La emancipación” 41), pero sí podría dedicarse a la Medicina.

También, debe ser educada correctamente, su inteligencia, racionalismo y lógica han de afinarse y ponerse en práctica. La educación correcta es tanto necesaria para su reinado en el hogar —pues sólo la mujer culta comprende su relevancia—, como para el progreso y la paz en la sociedad, pues ella es la primera maestra de las futuras generaciones. Además, Wright argumenta que si la madre es ignorante, esta ignorancia será heredada por sus hijos y por las siguientes generaciones; es, pues, imperativo que sea culta. Es también relevante que tenga la ilustración necesaria para que sepa que no es inferior al hombre, que es su igual y que no debe actuar como su hija, sirvienta o, peor, esclava. Otra característica de la mujer ideal es que tiene los conocimientos para realizar un oficio o arte que, en casos extremos, le permitirá generar sus propios ingresos. Por ello, deberá aprender sólo las materias útiles y relevantes, criterios que varían entre autoras. Como ya se mencionó, las materias que debe conocer profundamente son las relacionadas con las labores del hogar y el mal presente en el mundo real. Finalmente, hay un extremo: las mujeres no pueden ser marisabidillas o bachilleras inútiles, frívolas, presuntuosas o anticuadas.

Conjuntando los dos factores anteriores, la mujer instrumento que propone Laureana Wright es una especie de antagonista de la mujer perfecta; carece de las dos características más importantes: educación y el espíritu activo. En cambio, la mujer instrumento, o autómeta, es una especie de esclava dócil y sumisa que carece de pensamiento y voluntad propias. En

la visión de las autoras, al menos en su ideal, ya no hay lugar para este modelo de mujer-objeto inconsecuente y arcaico; ambicionan, justamente, lo contrario.

Al ser una mujer culta y activa, ha de cuidarse de no ser presuntuosa o engreída, cualidades que no son compatibles con los ideales de la humildad y la modestia. Para estas autoras, generalmente esta mujer presuntuosa es creada debido a una educación o errónea o incompleta, por lo que sus opiniones les parecen incorrectas, arcaicas e incluso hasta estultas. La mujer ideal no está educada para provocar aplausos, como la presuntuosa, sino para cultivar buenas y sólidas virtudes. En cuanto a su apariencia y arreglo personal, no debe llevarlo al extremo del capricho o la vanidad superficial, sino siguiendo su correcta educación y buen juicio. Por la misma razón no cae en los juegos de la coquetería vana; por el contrario, es modesta, práctica y humilde. Sus prioridades bien definidas la guían para no dedicar más tiempo, dinero o esfuerzo del necesario, pero debe conservar aún ese instinto innato de agradar. Es decir, se arregla y sigue la moda sólo en la medida necesaria. Por último, debe ser tierna y dulce, como es propio de su género, y tener un trato agradable. Esta cualidad la llevará, no sólo a ser una gran esposa y madre, sino mujer; pues también debe preocuparse y hacer caridad por los más desafortunados.

Entonces, para llegar al estándar de perfección que se fue construyendo a través del texto, la mujer debe cumplir todos estos requisitos al mismo tiempo y sin excepción. Algunos podrán parecer algo contradictorios o como si se requiriera un balance perfecto para llegar a ellos sin cruzar alguna de las líneas. Por ejemplo, una mujer culta y proactiva que se arregle lo suficiente pero que de ninguna forma parezca presuntuosa o engreída. O quizá, una mujer dispuesta a luchar por sus derechos e instruirse, pero que dedique el tiempo y energía necesarios para sus hijos, esposo y hogar, y que encima tenga una profesión. Estos escenarios suenan imposibles, pues no hay persona con el suficiente tiempo, energía y control sobre sí

misma para no cometer una falta nunca. Esto se exponencializa en la situación de aquellas mujeres que aún vivían bajo el yugo del patriarcado machista del siglo XIX. En los mismos textos, se reconocen a mujeres admirables, pero no llegan a ser *la mujer perfecta*. Por ejemplo, la ilustre Matilde Montoya, primera médica en la historia de México, nunca se casó; y aunque adoptó hijos y pudo completar su divina misión de madre, bajo la visión de algunas autoras no cumple con todos los requisitos del arquetipo. O bien, la propia Laureana Wright, quien sí se casó y tuvo una hija, a quien educó con esmero y cuyas revistas, ensayos y acciones caritativas la acercan bastante a la perfección; sin embargo, habría que ver si no se le consideraba presuntuosa por otras autoras o si, en su opinión, no priorizaba suficientemente la religión, su hogar o a su marido.

Conclusiones

Para concluir con este trabajo de tesis, resumiré la información que se presentó. Las protagonistas de este trabajo pertenecen a un pequeño y privilegiado grupo de la alta sociedad; gracias a su acceso a una buena educación, son capaces de participar en la redacción, creación y dirección de revistas femeninas. En este caso, se habla de *Hijas* y, posteriormente, *Violetas del Anáhuac*, dos revistas que ya eran completamente redactadas por mujeres, sobre todo de corte moderno y liberal, y dirigidas por Laureana Wright. Al tener estas características, se puede decir que es un medio óptimo para analizar sus opiniones y puntos de vista, pues no estaban bajo la tutela de un hombre conservador, sino de una mujer moderna. El objetivo de estas revistas era el de educar a sus lectoras, tanto brindándoles conocimientos de manera informal, como instándolas a asistir a colegios e institutos de educación.

La investigación sobre las revistas femeninas decimonónicas dirigidas por mujeres, sobre todo las dos mencionadas, llevaron a la conclusión de que las autoras consideraban que el derecho a una buena y completa educación era la manera más directa de llevarlas a un mejor y emancipado porvenir. Asimismo, a través de estos textos que promovían este ideal educativo, en un segundo plano, y a veces más bien en primer plano, describieron y dibujaron al arquetipo de la mujer perfecta según las autoras. De esta forma, surgieron las preguntas de investigación: ¿cómo es la mexicana perfecta según estas autoras?, ¿es un ideal asequible? En relación con estas preguntas, se resaltó que Alvarado afirmaba lo siguiente: “Laureana Wright asigna a la mujer dimensiones más humanas” (23); pero sobre todo, la cita de la misma Wright: “la mujer perfecta en nuestros días no es ya una utopía, es una esperanza probable que se tornará en un hecho en el porvenir” (Wright “Educación errónea” 118).

Desde que Wright afirma que una utopía es posible, hay una especie de oxímoron o una contradicción: en ninguna época la mujer ideal ha sido plausible. Por lo anterior, mi hipótesis es que no, para las mexicanas finiseculares llegar a ser la mujer ideal de las violetas era imposible.

Para llegar a ello, se enmarcó primero la situación del país y luego la de las mexicanas. A grandes rasgos, México a finales del siglo XIX era un país religioso y machista por un lado, pero también moderno, liberal y positivista por otro. Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, el territorio entró en un periodo de paz del que no había gozado en prácticamente todo el siglo; este periodo porfiriano se caracteriza justamente por la paz y contradicciones intelectuales previamente mencionadas, pero también por un gran enfoque en mantener a la familia porfiriana. Durante la tranquilidad de su mandato, y gracias al impulso progresista, modernizante y liberal importado de Europa, se abrieron ciertos espacios para que las mujeres lucharan por más derechos, una mejor situación social y su emancipación.

Sin embargo, como se mencionó, la idea de la mujer seguía tendiendo hacia las opiniones conservadoras. En pocos adjetivos, la mujer ideal hegemónica se describió como bella, delicada, modesta, virtuosa, pura, ingenua, fiel, moral, piadosa, devota, discreta, prudente, decente, abnegada, familiar, hogareña, amorosa, amable, tierna, dulce, obediente, sumisa, dependiente (de un hombre), emocional, angelical, madre y esposa. Se concluyó que se asemejaba a María, mientras que la mujer indeseable se asimilaba a Eva: proclive al pecado, mentirosa, coqueta, promiscua, indomable, independiente, vanidosa, frívola, altanera y dueña del poder de su cuerpo. Además, se contradecían las visiones, pues había quien las considerara al mismo tiempo más débiles, pero también superiores moralmente.

Otros apuntes relevantes para enmarcar el periodo en cuestión fueron el gran poder que tenía la Iglesia sobre la sociedad y su particular interés por domesticar y adoctrinar a la

mujer, o *ángel* del hogar, por intereses como la herencia monetaria y religiosa. Asimismo, como se apuntó, los roles de la mujer aún seguían dentro del hogar, como madre y esposa, para mantener a la sociedad y al Estado liberal. Sobre estos roles y su educación es que empieza el debate entre conservadores y liberales, pues había quienes opinaban que su alta moralidad, entre otros aspectos, las harían útiles también fuera del hogar. Sin embargo, estos argumentos se veían enfrentados con la idea, que en esa época era un hecho, de la inferioridad femenina, apoyada por la religión y la ciencia. A pesar de estos factores, y de la falta de mención en textos y archivos históricos, las mujeres se rebelaban y participaban en movimientos sociales y luchas bélicas, como las de la segunda intervención francesa.

El antecedente educativo al Porfiriato es pobre, sobre todo para las mujeres, a quienes sólo se les educaba para ser amas de casa, madres y esposas, o bien sólo se les proporcionaba algunos trucos para brillar en sociedad. Esto sólo si pertenecían a la clase alta y tenían una institutriz o acceso a educación privada; de lo contrario, la Iglesia era su única oportunidad de conseguir algún tipo de educación. También, se reconoció el gran impacto que tuvo la instrucción informal en la creación de la mujer intelectual. Cuando se llevó a cabo el gran debate entre la educación conservadora y religiosa y la instrucción secular, moderna y liberal, las mujeres cultas pudieron ya argumentar a favor de la segunda, como lo hacen las autoras en cuestión. Es así como se llegó al tema de la defensa de la educación en la prensa femenina, sobre todo en *Hijas y Violetas del Anáhuac* y en los ensayos de Laureana Wright.

Dentro de los textos seleccionados, se encontró la descripción en segundo plano de la mujer ideal de estas escritoras. De forma en extremo sintética, la mujer ideal es madre, educada y activa; si es esposa, no debe dejarse subyugar; sigue a la religión como una guía sin caer en el fanatismo, por lo que deja de ser una mujer instrumento. No es presuntuosa ni cuida de su apariencia más de lo necesario y es tierna y dulce. Sin embargo, se argumentó

cómo los matices de cada una de estas características requieren de un gran esfuerzo y una inmensa cantidad de tiempo. Wright afirma lo contrario: es imposible; cumplir con estas características al mismo tiempo y sin falla no es asequible, sobre todo si se toma en cuenta toda la presión de la sociedad machista y religiosa hegemónica de la época.

Habría que señalarse que Wright, de suyo, comete un error al afirmar que la utopía es posible, pues parte de la definición del concepto implica que es irreal. Así como la utopía es irreal, también lo es la perfección en los seres humanos, sobre todo si se tiene una idea tan compleja sobre cómo debe ser. Quizá exigir estos estándares a sus contemporáneas no fuera justo; sin embargo, también debe reconocerse que lo más importante para Wright en una mujer era tanto que estuviera bien educada, como que tuviera el espíritu activo y la ambición de mejorarse a sí misma, a su género y a su patria. Aunque no es algo que pudiera demandar de todas las mujeres, definitivamente fueron atributos que contribuyeron a que, muchos años después, su sueño educativo y de derechos se cumpliera. Por supuesto que no se puede afirmar que México sea un paraíso femenino actualmente; sin embargo, 136 años después de la primera publicación de *Hijas del Anáhuac*, una mujer realiza su tesis de licenciatura sobre sus aportaciones, con esperanzas de entrar a una maestría.

Bibliografía

- Alvarado, María de Lourdes. Introducción y Laureana Wright: vida y pensamiento.
Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright,
Vol. 19, UNAM, 2005, pp. 9-36. <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/>
- Arrom, Silvia Marina. Introducción. *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*.
Traducido por Stella Mastrangelo, Siglo XXI, 1988, pp. 13-27.
- Cano, Gabriela. “Más de un siglo de feminismo en México.” *Debate feminista*, ISSN 0188-
9478, No. 14, 1996, pp. 345-360.
<https://www.jstor.org/stable/42624383?typeAccessWorkflow=login>
- Cantizano Márquez, Blasina. “La mujer en la prensa femenina del siglo XIX.” *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, No. 11 y 12, 2004, pp. 281-298.
- Correa y Zapata, Dolores. “La escuela nacional secundaria de niñas”. *Hijas del Anáhuac*,
año 1, tomo 1, número 7, 15/01/1888, p. 81.
- De la Cruz, Sor Juana Inés. *Respuesta a Sor Filotea*. Freeditorial.
<https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/RESPUESTA%20A%20SOR%20FILOTEA.pdf>
- Elisa. “Instrucción femenil”. *Violetas del Anáhuac*, año 1, tomo 1, número 9, 29/01/1888,
pp. 103-105.
- Feliú Arquiola, Elena, M^a Luisa de la Garza, Luisa Martín Rojo, Gemma del Olmo
Campillo, María Sarabia Barquero, Cristina Pérez Gómez, Gema de los Reyes
López. “Decálogos comunicativos para la nueva mujer: el papel de las revistas

- femeninas en la construcción de la feminidad.” *Revista iberoamericana de discurso y sociedad*, Universidad Autónoma de Madrid, Vol. 1, No. 3, 1999, pp. 1-50.
- García, Clara Guadalupe. “La participación de las mujeres en la segunda intervención francesa.” *Quid Iuris*, Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, vol. 36, 2017, pp. 97-106.
- Hernández Carballido, Elvira. “*Violetas del Anáhuac*, pioneras del periodismo de mujeres en México”. *El género es el mensaje*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013.
- Infante Vargas, Lucrecia. “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX.” *Relaciones. Estudios de historia y sociedad 113*, El Colegio de Michoacán, Vol. XXIX, No. 113, invierno 2008, pp. 69-105.
- Loyo, Engracia y Staples, Anne. “Fin del siglo y de un régimen”. *Historia mínima de la educación en México*. El Colegio de México, coordinado por Dorothy Tank de Estrada, 2010, pp. 127-153
- Manresa, Concepción. “Mujeres de nuestra época”. *Hijas del Anáhuac*, Vol. 1, Tomo 1, No. 1, 4/12/1887, pp. 7-8.
- Menéndez Menéndez, María Isabel. “Aproximación teórica al concepto de prensa femenina.” *Comunicación y sociedad*, Vol. XXII, No. 2, 2009, pp. 277-297.
- Murguía, María de la Luz. “La ilustración y la educación de la mujer”. *Hijas del Anáhuac*, año 1, tomo 1, número 1, 4/12/1887, pp. 6-7.
- Murguía, Mateana. “Educación doméstica” parte 1. *Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, No. 9, 29/01/1888, p. 102.

- Murguía, Mateana. "Educación doméstica" parte 2. *Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, No. 10, 5/02/1888, p. 113.
- Murguía, Mateana. "Educación doméstica" parte 3. *Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, Vol. 18, 8/04/1888, pp. 210-211.
- Murguía, Mateana. "El profesorado en México". *Hijas del Anáhuac*, 11/12/1887, pp. 17-18.
- Padilla, Ignacia. "Educación". *Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, No. 2, 15/04/1888, pp. 221-222.
- Pasternac, Nora. "El periodismo femenino en el siglo XIX: Violetas del Anáhuac". *Las voces olvidadas: Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, Colegio de México 1991, pp. 399-418.
- Peña, Margarita. "Literatura femenina en México en la antesala del año 2000 (antecedentes siglos XIX y XX)." *Revista iberoamericana*, 148-149, julio-diciembre 1989, pp. 761-769.
- Ramos Escandón, Carmen. "La nueva historia, el feminismo y la mujer". *Género e historia*. Instituto Mora, 1992, pp. 7-37.
- Ramos Galicia, Elí Jacob. "La izquierda en la democracia mexicana". *México: una democracia en construcción*. Palabra de Clio, coordinado por Raúl Domínguez Martínez, 2011, pp. 31-50
- Ruíz Castañeda, María del Carmen. "Mujer y literatura en la hemerografía: revistas literarias femeninas del siglo XIX." *Revista Fuentes Humanísticas*, Vol. 8, 1994, pp. 81-89.
- Saloma Gutiérrez, Ana. "De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX." *Cuicuilco*, Vol. 7, No. 18, enero-abril 2000, pp. 1-18.

Sánchez, María. “La escuela de artes y oficios”. *Violetas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, No. 50, 18/11/1888, pp. 564-565.

Skinner, Lee. “El discurso religioso y los papeles de la mujer en el periodismo decimonónico hispanoamericano.” *Revista iberoamericana*, No. 214, 2006, pp. 61-73.

Speckman Guerra, Elisa. “El porfiriato”. *Nueva historia mínima de México*. El Colegio de México, 2004, pp. 192-224

Staples, Anne. “El entusiasmo por la independencia”. *Historia mínima de la educación en México*. El Colegio de México, coordinado por Dorothy Tank de Estrada, 2010, pp. 97-126

Torres Aguilar, Morelos y Ruth Yolanda Atilano Villegas. “La Educación de la Mujer Mexicana en la prensa femenina durante el Porfiriato.” *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 17, No. 24, 2015, pp. 217-242.

Wright, Laureana. “Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla”. Compilado por Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, Vol. 19, UNAM, 2005, pp. 61-126.

Wright, Laureana. “La educación del hogar”. *Hijas del Anáhuac*, Año 1, Tomo 1, No. 2, 11/12/1887, pp. 13-15.

Wright, Laureana. “La emancipación de la mujer por medio del estudio”. Compilado por Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, Vol. 19, UNAM, 2005, pp. 37-59.